

UNIVERSIDAD DE NAVARRA
FACULTAD DE TEOLOGÍA

Marcelino CUESTA ALONSO

**LA TEOLOGÍA APOLOGÉTICA
DE PEDRO GUAL Y PUJADAS**

Extracto de la Tesis Doctoral presentada en la
Facultad de Teología de la Universidad de Navarra

PAMPLONA
2000

Ad normam Statutorum Facultatis Theologiae Universitatis Navarrensis,
perlegimus et adprobavimus

Pampilonae, die 7 mensis decembris anni 1999

Dr. Ioseph I. SARANYANA

Dr. Primitivus TINEO

Coram tribunali, die 3 mensis iulii anni 1999, hanc
dissertationem ad Lauream Candidatus palam defendit

Secretarius Facultatis
Ioseph ENÉRIZ

Excerpta e Dissertationibus in Sacra Theologia
Vol. XXXVIII, n. 5

PRESENTACIÓN

Durante muchos años el trabajo de numerosos apologistas que trabajaron en Latinoamérica a lo largo del siglo XIX, ha pasado desapercibido. La escasa valoración que recibieron sus obras por parte de la crítica decimonónica, dio lugar a que hasta hoy se pensase que la teología hecha en Latinoamérica en esa época se encontraba en decadencia y no era sino una copia de la que se hacía en los tiempos coloniales. Sin embargo hubo apologistas como Pedro Gual y Pujadas, que supieron servir de teología tradicional escolástica y de las nuevas corrientes historicistas y críticas que se difundían por Europa y América a mediados del XIX.

No fue fácil localizar las obras de Gual. En la biblioteca de la Universidad de Navarra encontramos las más importantes. Otras pude consultarlas en el archivo de la Casa Provincial de los Franciscanos en Barcelona por gentileza del Padre Josep Martí. El Pbro. Dr. Joaquín Díez, profesor de la Facultad de Teología de Santo Toribio de Lima, me envió copias de otras conservadas en el Convento de San Francisco el Grande de Lima y en la biblioteca antigua del Seminario de Santo Toribio de Lima. Del mismo modo el Pbro. Dr. Jorge Clavijo, me ayudó a localizar algunos volúmenes en la Biblioteca Nacional del Perú. Conseguí otras obras de los fondos bibliográficos de las Universidades Norteamericanas de Berkeley (California) y de Duke (Carolina del Norte), facilitadas por mi hermana la Dra. Paloma Cuesta. Al Padre Julián Heras, de la Academia Peruana de la Historia Eclesiástica, le agradecemos su parecer sobre nuestro trabajo así como las obras de Gual y otros documentos de la Orden que nos envió de los archivos conventuales franciscanos de Los Descalzos de Lima y de Ocopa. Igualmente agradecemos al Dr. D. Julio Gorricho, bibliotecario del Seminario Diocesano de Pamplona, el acceso a las obras de Gual, que posee la biblioteca de este centro. Así mismo el P. Bogdan Faidek, del Instituto Histórico de los Franciscanos en Grottaferrata, Roma y los

PP. Mariano Acebal Luján y Gaspar Calvo Moralejo, así como el párroco de Canet de Mar (Barcelona) Mn. Narcís Tibau, nos proporcionaron información diversa sobre Gual. Los consejos y orientaciones del Dr. Josep Ignasi Saranyana, director de este trabajo, resultaron imprescindibles para realizar esta investigación.

Por último debo agradecer a la Fundación Horizonte la ayuda económica prestada sin la cual no hubiese podido realizar esta tesis doctoral. A todos ellos quiero expresar mi más profundo agradecimiento.

ÍNDICE DE LA TESIS

ÍNDICE	1
ABREVIATURAS	11
INTRODUCCIÓN	13
1. La elección del tema	13
2. El contenido del trabajo	16
3. La importancia de la recopilación de las obras de Pedro Gual ..	17
4. La bibliografía	18
5. La figura de Pedro Gual y Pujadas	19
6. El siglo XIX peruano	21
7. Problemas para la localización de las fuentes	23

CAPÍTULO I VIDA Y OBRAS

A. PRINCIPALES ASPECTOS DE SU VIDA	27
1. Los primeros años	27
1.1. El ingreso en la Orden franciscana	30
1.2. La formación filosófica y teológica franciscana	35
2. Política española de principios del siglo XIX	38
3. La praxis pastoral Italiana	43
4. La iglesia Peruana del siglo XIX	50
4.1. La coyuntura durante la llegada de Gual	50
4.2. La situación de la Orden franciscana en Perú	56
5. Labor apostólica franciscana en el Perú de la segunda mitad del siglo XIX	61
5.1. La pastoral en las misiones populares	61
5.2. Nuevas fundaciones	71
5.3. El Capítulo General del año 1856	83
6. El oficio de comisario general	88
6.1. Las Visitas reformadoras a Ecuador y Chile	94
6.2. La oposición de la masonería	100

7.	La asistencia al Concilio Vaticano I	106
8.	Últimos años	114
B.	LOS ESCRITOS GUALIANOS ORDENADOS TEMÁTICAMENTE	124
1.	Obras correspondientes a las polémicas Mayores	125
1.1.	Título: <i>El equilibrio entre las dos potestades</i>	125
1.2.	Título: <i>Triunfo del Catolicismo</i>	131
1.3.	Título: <i>La moralizadora y salvadora del mundo es la Confesión Sacramental</i>	134
1.4.	Título: <i>La vida de Jesús y La vida auténtica de Jesús contra Renan</i>	137
2.	Los escritos de sus polémicas Menores	141
2.1	Título: <i>El abogado del Señor Barrenechea y el doctor Tovar, o sea el racionalismo liberal y el catolicismo</i>	141
2.2.	Título: <i>El derecho de propiedad...</i>	142
2.3.	Los votos monásticos	144
2.4.	Título: <i>La India Cristiana</i>	145
2.5.	Una polémica histórica	147
3.	Sobre el magisterio Pontificio	150
3.1.	Título: <i>Oracula Pontificia</i>	150
3.2.	Título: <i>El dogma de la infalibilidad del Romano Pontífice ..</i>	153
3.3.	El primer Concilio Vaticano	155
4.	Libros sobre pastoral	156
4.1.	Su primer escrito dedicado a la Virgen	156
4.2.	El sermón de Huancayo	161
4.3.	Un panegírico a los mártires franciscanos de Japón	163
4.4.	Obras marianas posteriores	165
4.5.	El curso de misiones apostólicas	167
4.6.	Ejercicios para el clero	177
4.7.	El rosario dedicado a la Virgen	180
5.	Escritos de gobierno	180
5.1.	Estatutos para el Colegio de Vic	181
5.2.	Regla y estatutos de la Tercera Orden	181
6.	Opúsculos inéditos perdidos y escritos atribuidos a Gual	182
6.1.	Título: <i>Refutación sucinta del Análisis</i>	183
6.2.	Título: <i>De l'incrédulité contemporaine et de la foi religieuse</i>	185
6.3.	Título: <i>La constitución fundamental de la Iglesia Católica ..</i>	186
6.4.	La respuesta a Champollion	187
6.5.	Título: <i>Análisis teológico-dogmático del prospecto de la obra del Sr. Vigil</i>	190
6.6.	Meditaciones para los fieles	192
6.7.	La cuestión de la libertad	193
6.8.	Una refutación de 1885 a la masonería	197

CAPÍTULO II
REFUTACIONES Y POLÉMICAS

A. LAS POLÉMICAS MAYORES	204
1. La refutación de Gual a Renan	205
1.1. La «crítica racional» y el «criterio de la historia»	209
1.1.A. La certeza física de las leyes naturales	211
1.1.B. La certeza moral sostenida por el «criterio de la historia»	213
a. Los presupuestos de la «crítica racional»	216
b. Características de las fuentes de la historia	225
c. Los grados de certidumbre moral	227
d. Las conclusiones de la «crítica histórica»	228
1.2. El orden sobrenatural «demostrado» por la crítica racional	229
1.2.A. El orden sobrenatural «demostrado» por el criterio de la historia	232
1.2.B. Criterios o signos de discernibilidad del orden sobrenatural	235
2. Las cuatro polémicas con Francisco de Paula González Vigil ...	238
2.1. Francisco de Paula González Vigil	239
2.2. La polémica sobre las relaciones Iglesia Estado	244
2.2.A. El concepto gualiano de Iglesia	250
2.2.B. La independencia de la Iglesia respecto a los intereses del Estado	256
2.2.C. Los poderes legislativo, ejecutivo y judicial en la Iglesia	263
2.2.D. Algunos derechos de la Iglesia	268
a. El Derecho penal canónico	271
b. La enseñanza religiosa	274
c. La propiedad privada de la Iglesia	278
d. La designación episcopal	282
e. El celibato eclesiástico	285
f. La profesión monástica	294
g. La inmunidad eclesiástica	297
h. El matrimonio, la facultad de establecer impedimentos dirimentes y el divorcio	302
2.3. La controversia en torno a la Inmaculada Concepción de la virgen María	307
2.3.A. El tema de la Inmaculada Concepción de María	308
2.3.B. La predestinación de María	314
2.3.C. Preservada del pecado original	321
2.3.D. El culto tradicional a la Inmaculada Concepción	332
2.4. La confrontación sobre la infalibilidad pontificia	338
2.4.A. Cómo Gual defendió la infalibilidad pontificia ...	340

2.4.B. Naturaleza y materia de la infalibilidad pontificia	342
2.4.C. Concordancia del dogma de la infalibilidad con la razón teológica y filosófica	348
2.5. La polémica sobre el derecho eclesástico a la propiedad de bienes materiales	354
3. La polémica con el protestante Luigi de Sanctis	356
3.1. El origen del sacramento de la penitencia	360
3.2. La armonía de la razón con la confesión sacramental	366
3.3. Las ventajas de este sacramento	370
B. LAS POLÉMICAS MENORES	375
1. La confrontación con el galicanismo de Maret	376
2. La contestación al cientificismo de Jacolliot	383
3. La defensa gualiana de los votos monásticos frente a César A. Cordero	385
4. La controversia dialéctica con Mariano Amézaga	388
5. La respuesta a Ricardo Osoreo	392
6. Las críticas de Le Plongeon	394
7. La polémica periodística contra Juan B. Casanova	400

CAPÍTULO III

INFLUENCIAS Y CARACTERÍSTICAS DE SU MÉTODO TEOLÓGICO

1. Influencias recibidas	405
1.1. Una formación franciscana Clásica	405
1.2. Otras fuentes	408
1.3. La impronta de los autores contemporáneos	411
a) Canonistas	411
b) Filósofos	413
c) Teólogos	416
d) Exegetas	418
e) Historiadores y apologistas	418
f) Magisterio pontificio	419
g) Ideólogos	423
1.4. El historicismo y del positivismo	424
1.5. La consideración de lo propiamente americano en las obras gualianas	431
2. El método teológico y filosófico Gualiano	438
2.1. El binomio fe-razón en Gual	438
a) El hombre como ser intelectual	439
b) El fundamento de la libertad	442
c) La Revelación y la razón	444
d) La razón individual y la razón universal	446

2.2. Sus cuatro reglas teológicas	449
a) Toda teología se apoya en las tradiciones eclesásticas ..	450
b) El culto público como regla de la fe	451
c) La universalidad de la fe como lugar teológico	452
d) La infalibilidad pontificia como regla próxima de la fe	453
3. Características de la teología gualiana	456
3.1. Preeminencia de la apología	457
3.2. Finalidad pastoral	461
3.3. Dialogó con la Teología de su Tiempo	463
3.4. Es una teología neoescolástica	465
CONCLUSIONES	471
1. Nuevos datos biográficos del Padre Gual	471
2. Sobre su obra escrita	472
3. Los géneros que cultivó	473
3.1. Destacó como apologista	473
3.2. Participó en la última fase del debate doctrinario peruano	474
3.3. Sostuvo controversias en aspectos dogmáticos	475
3.4. Fue un buen contextualizador en sus escritos	476
3.5. Se preocupó también por la pastoral y la evangelización ..	476
4. El problema de las fuentes Gualianas	477
ANEXOS	481
<i>Anexo I</i>	
Transcripción y traducción del Registro bautismal de Pedro Gual y Pujadas	481
<i>Anexo II</i>	
Patente del Padre General Venancio de Celano al Comisario Gene- ral Pedro Gual del 10 de diciembre de 1852	481
<i>Anexo III</i>	
Carta patente de Pedro Gual dada el 8 de julio de 1853 en el Cole- gio de Nuestra Señora de los Ángeles de Lima	483
<i>Anexo IV</i>	
Decreto de erección del convento de Nuestra Señora de los Ánge- les de Lima en Colegio de Propaganda Fide	485
<i>Anexo V</i>	
Decreto dado por el P. Ministro General con fecha 3 de abril de 1855 por el que se confirma la validez de la fundación hecha por el M.R.P. Gual en el convento de Nuestra Señora de los Ángeles de Lima	486
<i>Anexo VI</i>	
Propósitos de los santos ejercicios de guardar perpetuamente ayuda- do y favorecido de Dios, de la Virgen Santísima y de mi Santo Pa- triarca San Francisco hechos por el P. Pedro Gual en 1855 y 1856 .	487

<i>Anexo VII</i>	
Carta patente dada en Roma por el Ministro General y dirigida al Comisario General Pedro Gual con fecha 3 de Enero de 1856	490
<i>Anexo VIII</i>	
Carta patente de Pedro Gual dada en el Colegio de Nuestra Señora de los Ángeles de Lima el 26 de marzo de 1856	491
<i>Anexo IX</i>	
Decreto del nombramiento de Comisario General hecho a Gual en el Capítulo General de 1862	492
<i>Anexo X</i>	
Carta patente dada por Gual en el Colegio Apostólico de Nuestra Señora de los Ángeles de Lima el 3 de febrero de 1866	495
<i>Anexo XI</i>	
Confirmación y prolongación en el Oficio de Comisario hecha a Gual en la patente dada en Roma por el Ministro General el 15 de mayo de 1869	498
<i>Anexo XII</i>	
Decreto del 17 de diciembre de 1870 por el que se establecen nuevas comisarias generales en Bolivia, Argentina y Chile	499
<i>Anexo XIII</i>	
Necrológica de Pedro Gual	502
<i>Anexo XIV</i>	
Nota necrológica de la «Revista Franciscana»	505
BIBLIOGRAFÍA	509
I. FUENTES	509
1. Escritos de Pedro Gual y Pujadas	509
a. Inéditos	509
b. Monografías	509
c. Artículos de Prensa	513
d. Textos atribuidos	513
2. Obras de autores contemporáneos tomadas en cuenta por Gual	514
a. Autores con los que polemiza	514
b. Autores del XIX que sigue y toma en consideración	516
II. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA SOBRE GUAL	517
a. Artículos	517
b. Manuscritos inéditos sobre Gual	518
III. ESTUDIOS GENERALES	520
a. Monografías	520
b. Artículos	526

BIBLIOGRAFÍA DE LA TESIS

I. FUENTES

1. Escritos de Pedro Gual y Pujadas

a. *Inéditos*¹

1. *Estatutos municipales para el Colegio de Propaganda Fide de Sto. Tomás de Vic*, Vic 1862.
2. *La constitución fundamental de la Iglesia Católica*, escrita en 1867.
3. *Refutación de Mr. Champollion*, se trataba de un volumen. Suponemos que debió escribirla entre 1888 y 1890.

b. *Monografías*

1. *Discurso teológico sobre la definibilidad dogmática del augustísimo misterio de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María*, por el Rdo. P. Fr. Pedro Gual, religioso de la Observancia de N. P. San Francisco, hijo de la Provincia de Cataluña y guardián actual del Colegio de Propaganda Fide de Santa Rosa de Ocopa, en la arquidiócesis de Lima, República del Perú, con licencia del Ordinario, en TAUREL Raphael M^a, *Colección de obras selectas del clero contemporáneo del Perú*, II, Librería de A. Mézin, París 1853, pp. 411-524. (La primera edición fue la de Lima en 1850).
2. *Sermón predicado en la ciudad de Huancayo con motivo de la solemne rogativa prevenida por la encíclica de Nuestro Santísimo Padre Pío IX*. Cfr. TAUREL Raphael M^a, *Colección de obras selectas del clero contemporáneo del Perú*, II, Librería de A. Mézin, París 1853, pp. 525-536. (La primera edición fue la de Lima en 1850).
3. *El equilibrio entre las dos potestades, o sea, los derechos de la Iglesia vindicados contra los ataques del Dr. D.F. de P.G. Vigil en su obra titulada «Defen-*

1. En los anexos de la tesis recogemos una serie de cartas y otros manuscritos de gobierno de Gual y de los superiores franciscanos, que no incluimos de nuevo en la bibliografía, para no ser reiterativos.

- sa de la autoridad de los gobiernos y de los obispos contra las pretensiones de la Curia Romana», 3 volúmenes, Imprenta de Pons y Cía, Barcelona 1852, vol. I, 405 p.; vol. II, 318 p.; vol. III, 462 p.
4. *Triunfo del catolicismo en la definición dogmática del augusto misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, obra escrita por el M.R.P. Pedro Gual, misionero apostólico de la Orden de menores Observantes de San Francisco contra un anónimo impugnador del dogma*, Librería Religiosa, Barcelona 1862, 414 p. (La primera edición se hizo en Lima hacia 1859).
 5. *La moralizadora y salvadora del mundo es la Confesión Sacramental, obrita escrita por el M.R.P. Pedro Gual, Religiosos de la observancia de San Francisco, Lector de teología, misionero apostólico, Definidor General de Su Orden y Examinador Sinodal del Arzobispo de Lima, en contra del opúsculo La Confesión: ensayo dogmático-histórico, por el presbítero Luigi de Sanctis, traducido al español de la sexta edición italiana por C.R.*, Librería Religiosa, Barcelona 1863, 337 p. (La primera edición fue la de Lima en 1862).
 6. *Compendio de la vida, martirio y canonización de los veintitrés Santos Mártires Franciscanos del Japón recién canonizados por nuestro Ssmo. Papa Pío IX, escrita en verso por el M.R.P. Fr. Pedro Gual, en forma de poderse cantar en la solemnidad de su fiesta, y con su novena al fin*, Aurelio Alfaro, Lima 1863, 32 p.
 7. *La vida de Jesús, por Ernesto Renan ante el tribunal de la filosofía y la historia, obra escrita por el M.R.P. Pedro Gual, religiosos de la observancia de San Francisco, Lector de Teología, Misionero Apostólico, ex Definidor General y Comisario General de su Orden en la América Meridional, y examinador sinodal del arzobispado de Lima*, Imprenta del heredero de D. Pablo Riera, Barcelona 1869, 471 p. (La primera edición fue la de Lima en 1866).
 8. *La vida de Jesús auténtica, contra Ernesto Renan por el M.R.P. Pedro Gual, religiosos de la observancia de San Francisco, Lector de Teología, Misionero Apostólico, ex Definidor General y Comisario General de su Orden en la América Meridional, y examinador sinodal del arzobispado de Lima*, Imprenta del heredero de D. Pablo Riera, 2 volúmenes, Barcelona 1869-1870, vol. I, 468 p.; vol. II, 448 p. (La primera edición se hizo en Lima hacia 1867).
 9. *Oracula Pontificia praesertim encyclicae «Quanta Cura» et Syllabi errorum a S.S.D.N. Pío IX damnatorum ante concilium oecumenicum, et modernam illustrationem vel civilitatem, auctore Adm. R.P.Fr. Petrus Gual, minorum observantiae in America Meridionali, in Oecumenico Concilio Vaticano Procuratore, Adrianus Le Clere et Soc.*, Parisiis 1869, 439 p. Al final de esta obra se añadía un apéndice: *Appendix ad primam partem hujus operis, in quo impugnatur Breviter Opus RR. D. Maret episcopi Surae in partibus infidelium: «Du concile général et de la paix religieuse»*, pp. 403-437.
 10. *El dogma de la infalibilidad del Romano Pontífice en sus definiciones ex Cathedra sobre las verdades de fe y moral cristiana, definido solemnemente por el Ecuménico Concilio Vaticano*, La Sociedad, Lima 1870, 178 p.
 11. *Concilio ecuménico Vaticano en latín y castellano*, Imprenta de J. Francisco Solis, Lima 1870, 97 p.

12. *El abogado del Señor Barrenechea y el doctor Tovar, o sea el racionalismo liberal y el catolicismo*, La Sociedad, Lima 1871, 111 p.
13. *El derecho de propiedad en relación con el individuo, la sociedad, la Iglesia y las corporaciones religiosas, obrita escrita por el M.R.P. Fr. Pedro Gual, contra los sistemas del comunismo moderno y un opúsculo recientemente publicado por el Dr. Francisco de P.G. Vigil*, La Sociedad, Lima 1872, 215 p.
14. *Antítesis y censura de la tesis sostenida por Don César A. Cordero, al optar el grado de Bachiller en la facultad de jurisprudencia de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima*, La Sociedad, Lima 1873, 57 p.
15. *La India cristiana, o Cartas bíblicas contra los libros de Luis Jacolliot «La Biblia en la India» y «Los hijos de Dios». Obra escrita por el M.R.P. Fray Pedro Gual, Ex Comisario General de los PP. Misioneros y religiosos franciscanos en el Perú y Ecuador*, Librería Religiosa, Barcelona² 1880, 398 p. (La primera edición se hizo en Lima hacia 1878).
16. *Cuestión Canónica entre el Ilmo. Sr. Obispo del Paraguay y los RR.PP. Jesuitas, por el M.R.P. Fr. Pedro Gual*, la Sociedad, Lima 1879, 106 p.
17. *Regla y Estatutos para las Hermanas de la Tercera Orden de San Francisco que viven en Congregación en el Venerable Beaterio de Viterbo de Lima*, Imprenta de la Calle de Camaná, Lima 1879, 31 p.
18. *Curso de Misiones Apostólicas*, Librería Religiosa, 3 volúmenes, Barcelona 1884-1886, vol. I, 407 p.; vol. II, 385 p.; vol. III, 366 p.
19. *Sermón de la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, predicado en el templo de S. Pedro de Lima el 27 de abril de 1884*, «Revista Católica» 463 (1891) 14-24².
20. *Curso de Ejercicios Espirituales para las personas de los Estados Eclesiástico y Regular, compuesto por el M.R.P. Fr. Pedro Gual...*, Librería Religiosa, Barcelona 1889, 570 p.
21. *El Rosario de la Santísima. Virgen María, Madre de Dios, practicado y meditado* (s.n.), Lima 1893, 184 p. (Se trata de un escrito póstumo).

c. Artículos de Prensa³

1. *El espiritismo de Mr. Le Plongeon contra la vida de Jesús...*, en «El Comercio», Lima 24 de julio de 1866.

2. Se trata de la «Revista Católica» editada en Lima. Aunque este sermón ya había sido publicado por Gual dentro de su *Curso de Misiones Apostólicas*, después fue publicado suelto por primera vez en Lima en 1884.

3. Hemos encontrado referencias a otros artículos en prensa del Padre Gual, de los que hablamos en el primer y segundo capítulos de esta tesis doctoral pero desconocemos sus títulos. Únicamente tenemos constancia de la fecha y del periódico en el que se publicaron. Esos artículos serían los siguientes: «El Comercio» del 25 de abril de 1855; del 28 de abril de 1855; del 5 de mayo de 1855; del 28 de agosto de 1866, escrito bajo el seudónimo «unos Limeños»; «El Nacional» del lunes 3 de diciembre de 1866; «El Comercio» del 28 de agosto de 1867; del 28 de agosto de 1868; del 29 de agosto de 1868, escrito también bajo el seudónimo «unos Limeños».

2. *Examen crítico del informe del señor M.A. Vargas*, en «El Nacional» del viernes 21 de diciembre de 1866⁴.
3. *Disertación sobre los terremotos*, en «El Comercio» del 11 de septiembre de 1868⁵.

d. *Textos atribuidos*

1. *Refutación sucinta del Análisis*. Posiblemente escrito en Lima hacia 1851.
2. *De l'incrédulité contemporaine et de la foi religieuse*, París 1860.
3. *Sermón sobre la Inmaculada Concepción*, Ocopa 1870.
4. *El dogma de la Inmaculada Concepción*, 1870.
5. *Meditaciones que pueden hacerse junto con los fieles en las Santas Misiones de los PP. menores del Sacro Retiro*, Benito Gil, Lima 1871, 150 p.
6. *La herejía de la libertad*, Tipografía La sociedad dirigida por José Rufino Montemayor, Lima 1875, 27 p.
7. *Refutación de la protesta de la masonería del Perú, ante las declaraciones de la Encíclica de SS León XIII*, por J.B.P., El Deber imprenta de J. Francisco Solís, Lima 1885, 18 p.

2. Obras de autores contemporáneos tomadas en cuenta por Gual

a. *Autores con los que polemiza*

- AMÉZAGA, Mariano, *Problemas de la educación peruana*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima 1952, 108 p.
- ARÍSTIDES, M.C., *Recopilación de varios artículos que han visto la luz pública en el periódico «Comercio» de Lima. En contestación a otros publicados en el mismo diario por los religiosos españoles carlistas (s.n.)*, Lima 1855, 23 p.
- CORDERO, César A., *La institución de los votos monásticos es opuesta a los principios del derecho natural, a los principios de absolutos del Derecho eclesiástico, al perfeccionamiento de la ley civil y al progreso económico de la sociedad*, Imp. J. Francisco Solís, Lima 1873, 23 p.
- CRETINEAU-JOLY, Jacques, *Historia religiosa, política y literaria de la Compañía de Jesús*, III, Librería Religiosa, Barcelona 1853, 444 p.
- GONZÁLEZ VIGIL, Francisco de Paula, *Cartas al papa Pío IX con varios documentos al caso por Francisco de Paula González Vigil a la juventud americana*, Imprenta de «El Comercio», por J.R. Sánchez, Lima 1871, 215 p.

4. LE PLONGEON, Augustus, *Los jesuitas y el Perú o el R. Fray Pedro Gual y sus doctrinas en transparencia*, Willian White & Co., Boston² 1869, p. 33.

5. *Ibidem...*, p. 33n. Este artículo inició una polémica, que dio lugar a otros tres artículos de Gual, el segundo del 15 de septiembre, el cuarto del 25 del mismo mes y el tercero supuestos que debió escribirlo hacia el día 20, más o menos, también de septiembre.

- *Defensa de la autoridad de los gobiernos y de los obispos contra las pretensiones de la Curia romana*, Imprenta El Porvenir por José Huidobro Molina, Lima 1848-49, Primera Parte; vol. I, disertación 1, 38 p.; disert. 2, 128 p.; disert. 3, 252 p.; vol. II, disert. 4, 117 p.; disert. 5, 133 p.; disert. 6, 156 p.; vol. III, disert. 7, 392 p.; vol. IV, disert. 8, 206 p.; disert. 9, 150 p.; disert. 10, 34 p.; vol. V, disert. 11, 227 p.; disert. 12, 170 p.; vol. VI, disert. 13, 218 p., disert. 14, 258 p.; Segunda Parte, Imprenta de Juan Sánchez Silva, Lima 1856, vol. I., disert. 1, 396 p.⁶
- *Los jesuitas presentados en cuadros históricos, sobre las correspondientes pruebas, y con reflexiones al caso especialmente en sus cosas de América*, Imprenta del pueblo por M.A. Reyes, Lima 1863, vol. I, 374 p.; vol. II, 393 p.; vol. III, 427 p.; vol. IV, 359 p.⁷
- LE PLONGEON, Augustus, *La religión de Jesús comparada con las enseñanzas de la Iglesia; o, La vida de Jesús auténtica del M.R.P. Fr. Pedro Gual, ante el tribunal de la razón y de la ciencia, obra dedicada al pueblo de la América Latina*, Willian White & Co., Boston 1867, 360 p.⁸
- *Los jesuitas y el Perú o, el R. Fray Pedro Gual y sus doctrinas en transparencia*, Willian White & Co., Boston² 1869, 547 p.⁹
- OSORES, Ricardo, *Fundamentos de un pensamiento. Dedicados a la elevada consideración de los Masones de los orientes de Lima y Callao*, Tipografía El Nacional, Lima 1869, 19 p.
- *Credo de la libertad*, F. Ibáñez, Arequipa 1875, 95 p.
- RENAN, Ernest, *Vie de Jésus*, Michel Lévy Frères, Paris¹⁰ 1863, 462 p.

b. Autores del XIX que sigue y toma en consideración

- BALMES, Jaime, *Cartas a un escéptico en materia de religión*, Librería Araluce, Barcelona¹⁴ 1935, 288 p.
- *Curso de filosofía elemental*, Balmesiana, Barcelona 1944, 510 p.
- *El protestantismo comparado con el catolicismo*, Librería Araluce, Barcelona¹³ 1934, vol. I, 258 p.; vol. II, 254 p. vol. III, 265 p.; vol. IV, 237 p.
- BONALD, Louis Gabriel Ambroise, Vicomte de, *Pensamientos religiosos, filosóficos y políticos*, Antonio Pérez Dubrull, Madrid 1871, 241 p.

6. El ejemplar que manejamos procede de la Biblioteca de la Universidad de Berkeley California. Como se puede apreciar en esta obra compuesta de varias disertaciones cada una lleva su propia numeración.

7. Usamos el ejemplar de la Dartmouth College Library de Hanover, New Hampshire (USA).

8. Hemos manejado el ejemplar que se halla en la Biblioteca de la Universidad de Berkeley California.

9. Manejamos el volumen que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Berkeley California. Por lo visto la primera edición apareció en Valparaíso en 1868. Cfr.: HERAS, Julián-GUAL, Pedro, en *Diccionario histórico y biográfico del Perú*, MILLA BATRES, C. (dir.), IV, Lima 1986, p. 284.

- DE MAISTRE, Joseph, *Du Pape*, Carpentier et Cie., París 1872, 399 p.
- DEVOTI, Giovanni, *Institutionum canonicarum*, 4 vol., Joannes Zempel, Romae 1792-94, vol. I, 426 p.; vol. II, 458 p.; vol. III, 452 p.; vol. IV, 260 p.
- FRAYSSINOUS, Denis Luc Antoine, CONDE DE, *Defensa del cristianismo o Conferencias sobre la religión*, Imprenta de D. León Amarita, Madrid 1826-1827, vol. I, 498 p.; vol. II, 494 p.; vol. III, 530 p.; vol. IV, 535 p.
- LAMENNAIS, Felicité Robert DE, *Ensayo sobre la indiferencia en materias de religión*, Librería de la Viuda e Hijos de J. Subirana, Barcelona, 1866, vol. I, 356 p.; vol. II, 319 p.; vol. III, 363 p.
- MAUPIED, François-Louis-Michel, *Le Syllabus et l'Encyclique Quanta Cura du 8 Décembre 1864: commentaire théologique, canonique, historique, philosophique et politique, et réfutation des erreurs qu'il condamne*, Bibliothèque de Tout le Monde, Tourcoing (Francia) 1876, 414 p.
- NICOLAS, Auguste, *Estudios filosóficos sobre el cristianismo*, Librería Religiosa, Barcelona² 1854, vol. I, 500 p.; vol. II, 552 p.; vol. III, 408 p.
- PERRONE, Juan, *Prelecciones Teológicas*, I, Rivadeneyra, Madrid 1857, vol. I, 470 p.; vol. II, Madrid 1858 487 p.; vol. III, Imprenta de J. Limia y G. Urosa, Madrid 1870, 502 p. vol. IV, Imprenta de las Escuelas Pías, Madrid 1860, 426 p.; vol. V, 557 p.; vol. VI, 482 p. vol. VII, Madrid 1861, 455 p.; vol. VIII, Madrid 1862, 461 p.; vol. IX, 473 p. vol. X, Madrid 1863, 441 p.; vol. XI, Madrid 1864, 436 p.
- VENTURA DE RAÚLICA, Joaquín, *La razón filosófica y la razón teológica, Conferencias predicadas en París aumentadas y acompañadas de notas y observaciones*, II, Leocadio López, Madrid 1861, 452 p.
- *La razón filosófica y la razón católica: conferencias predicadas en París*, López, Madrid 1885, vol. I, 452 p.
- ZALLINGER ZUM THURM, Jakob Anton VON, *Institutionum juris naturalis et ecclesiastici publici*, II, libro V, Antonio Boulzaler, Romae 1823, 299 p.

II. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA SOBRE GUAL

1. Artículos

- ACEBAL LUJAN, Mariano, *Gual y Pujadas, Pierre*, en DHGE 22 (1988) 490-492.
- ALCÁNTARA MARTÍNEZ, Pedro DE, *Los Franciscanos*, en GER 10 (1992) 476.
- ANÓNIMO, *El Padre Gual*, «Descalzos» 1 (1944) 33-37¹⁰.
- ANÓNIMO, *Gual i Pujades, Pere*, en «Gran Enciclopèdia Catalana» 12 (1992) 257.
- ANÓNIMO, *Necrología*, en «Acta Ordinis Fratrum Minorum» 9 (1890) 159-160.

10. Es una reproducción de otro artículo editado en la «Revista Católica de Lima» de septiembre de 1890 números 447 y 448.

- CALVO MORALEJO, Gaspar, *El Padre Pedro Gual, apóstol de Hispanoamérica*, en AIA 57 (1997) 515-539.
- *El P. Pedro Gual, apóstol de Hispanoamérica*, en «Boletín de Lima» 91-96 (1994) 118-133.
- EIJAN, Samuel, *R.P. Pedro Gual y Pujadas*, en «Descalzos» 1 (1944) 37-39¹¹.
- ELIAS DE MOLINS, Antonio, *Gual, D. Pedro*, en «Diccionario Biográfico y Bibliográfico de Escritores y Artistas Catalanes del siglo XIX» 1 (1889) 675-676.
- HERAS, Julián, *Gual, Pedro*, «Diccionario histórico y biográfico del Perú» 4 (1986) 283-285.
- PÉREZ, Esteban, *Nota necrológica*, en «Revista Franciscana» 18 (1890) 394-396.
- RZEPKOWSKI, Horst, *Gual y Pujadas, Pedro*, en «Marienlexikon» 3 (1991) 43.
- SAIZ, Odorico, *Gual, Pedro*, en MARTHALER, Bernard L., «New Catholic Encyclopedia» 6 (1967) 823.
- TIBESAR, Antonine, *Perú*, en «Dizionario degli Istituti di Perfezione» 9 (1997) 661.
- VALENTINI, Eugenio, *Castañeda y Coello, Rosa Mercedes de*, «Dizionario degli Istituti di Perfezione» 2 (1975) 638-639.
- VÁZQUEZ, Isaac, *Gual y Pujadas, Pedro*, en «Diccionario de Historia Eclesiástica de España» 2 (1972) 1059.

2. Manuscritos inéditos sobre Gual

- ANÓNIMO, *Libro de filiaciones de la Provincia de Cataluña*, Archivo Provincial Franciscano, Sig. 5/E/8, Barcelona (s.d.), p. 393 (*pro manuscripto*)¹².
- ANÓNIMO, *Registro de los Religiosos de esta Venerable Comunidad desde su erección en Colegio en el año 1852*, del Archivo Provincial Comisaría General, libro XX, Lima (s.d.), p. 11 (*pro manuscripto*)¹³.
- BOSÍ, E., *Necrologium Fratrum Provinciae Cathaluniae*, Vich 1928, p., correspondiente al 3 de septiembre¹⁴.
- PASARELL, Elías del Carmen, *Biografía del M.R.P. Pedro Gual*, en *Crónica de la Provincia de los Doce Apóstoles*, Lima 1912, pp. 276-287 (*pro manuscripto*)¹⁵.
- PUIG, Juan DE C., *Apuntes para la Crónica General de la Orden, o sea Noticias históricas de este Colegio de Misioneros Franciscanos de Propaganda Fide de*

11. Reproduce también el artículo del mismo autor publicado el 15 de agosto de 1915 en «El Eco Franciscano», número 526.

12. El original se encuentra en el Archivo Provincial Franciscano de Barcelona.

13. El manuscrito original se conserva en el Archivo Conventual de los Descalzos de Lima.

14. Hemos manejado el original que se conserva en el Collegio San Bonaventura de Grottaferrata (Roma).

15. El manuscrito se halla en el Convento de San Francisco el Grande en Lima.

Nuestra Señora de los Ángeles de Lima, desde 1852 hasta octubre de 1880, Sig. B/69, Lima 1880, pp. 162-167 (*pro manuscripto*)¹⁶.

RAMÍREZ, Miguel, *M.R.P. Fr. Pedro Gual, 1852-1872*, en *Apuntes históricos, Cuaderno de Apuntes históricos personales*, Sig. A/12/9, Lima 1899, folio correspondiente a los días 13 a 26 de agosto de 1894 (*pro manuscripto*)¹⁷.

III. ESTUDIOS GENERALES

1. Monografías

ABAD PÉREZ, Antolín, *Los franciscanos en América*, Mapfre, Madrid 1992, 318 p.

AMORES CARREDANO, Juan Bosco (dir.), *Iberoamérica en el siglo XIX. Nacionalismo y dependencia*, Eunate, Pamplona 1995, 167 p.

ANDRÉS MARTÍN, Melquiades, *Historia de la teología española, Desde finales del siglo XVI hasta la actualidad*, II, Fundación Universitaria Española, Seminario Suárez, Madrid 1987, 986 p.

— *Pensamiento teológico y cultura, Historia de la teología*, Sociedad de educación Atenas, Madrid 1989, 250 p.

ARCILA ROBLEDÓ, Gregorio, *La Orden Franciscana en la América Meridional*, Pontificio Ateneo Antoniano, Roma 1948, 416 p.

ARMAS ASÍN, Fernando, *Liberales, Protestantes y MASONES*, Fondo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 1998, 297 p.

ARROYO, Luis, *Comisarios Generales del Perú*, CSIC. Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, Madrid 1950, 594 p.

AZZI, Riolando-BASTIAN, Jean Pierre-DUSSEL, Enrique-SALINAS, Maximiliano, *Theologiegeschichte der Dritten Welt Lateinamerika*, Kaiser Taschenbücher, Gütersloh 1993, 381 p.

BARRAQUER Y ROVIRALTA, Cayetano, *Las casas de religiosos en Cataluña durante el primer tercio del siglo XIX*, I, Francisco J. Altés y Alabart, Barcelona 1906, 568 p.

— *Los religiosos en Cataluña durante la primera mitad del siglo XIX*, II, Francisco J. Altés y Alabart, Barcelona 1915, 866 p.

BASADRE, Jorge, *Historia de la República del Perú*, Universitaria, Lima (s.d.), vol. III, 351 p.; vol. IV, 378 p.; vol. V, 363 p.; vol. VI, 413 p.; vol. VII, 324 p.; vol. IX, 314 p.

—, *Perú: Problema y Posibilidad*, Fundación M.J. Bustamante de la Fuente, Lima⁴ 1994, 386 p.

BETHELL, Leslie (ed.), *América Latina: cultura y sociedad, 1830-1930*, en *Historia de América Latina*, VIII, Crítica, Barcelona 1991, 267 p.

16. El original se halla en el Convento de los Descalzos de Lima. La numeración de las páginas no se corresponde con el original sino con una transcripción posterior hecha a máquina.

17. El original se puede localizar en el Archivo Provincial de los Descalzos en Lima.

- CALVO MORALEJO, Gaspar, *La restauración de la Orden Franciscana en España*, Liceo Franciscano, Santiago de Compostela 1985, 248 p.
- *Teología de la vida religiosa en la restauración de la Orden Franciscana en España (1836-1856)*, Cisneros, Madrid 1984, 102 p.
- CAROL, J.B., *Mariología*, B.A.C., Madrid 1964, 997 p.
- CAZANOVA, F., Francisco, *Historia de la Recoleta*, II, Publicaciones del Archivo Franciscano, Santiago de Chile, 1998, pp. 115-143.
- CHIRINOS MONTALBETTI, Rocío, *Historia del Perú*, IV, Tercer Milenio, Lima 1995, 366 p.
- CHIRINOS SOTO, Enrique, *Historia de la República 1821-Perú-1978*, Andina S.A., Lima 1977, 578 p.
- CORETH, Emerich-NEIDL, Walter M.-PFLIGERSDORFFER, Georg (eds.), *Nuevos enfoques en el siglo XIX*, en *Filosofía Cristiana en el pensamiento católico de los siglos XIX y XX*, I, Encuentro, Madrid 1993, 769 p.
- DUSSEL, Enrique (dir.), *Perú Bolivia y Ecuador*, en *Historia general de la Iglesia en América Latina*, VIII, Sígueme, Salamanca 1987, 533 p.
- (dir.), *Para una historia de la Iglesia en América Latina*, Nova Terra, Barcelona 1975, 281 p.
- (dir.), *Historia de la Iglesia en América Latina, Perú, Bolivia y Ecuador*, Mundo Negro, Madrid 1992, 483 p.
- *The Church in Latin America: 1492-1992*, Burns and Oates, Wellwood (Gran Bretaña) 1992, 501 p.
- FAZIO FERNÁNDEZ, Mariano, *Francisco de Vitoria, Cristianismo y Modernidad*, Ciudad Argentina, Buenos Aires 1998, 181 p.
- FLICHE, Agustín-MARTÍN, Víctor, *Historia de la Iglesia*, XXIV, Edicep, Valencia 1974, 730 p.
- GARCÍA JORDÁN, Pilar, *Iglesia y poder en el Perú contemporáneo 1821-1919*, Centro de estudios regionales andinos «Bartolomé de las Casas», Cuzco (s.d.), 393 p.
- GARGUREVICH REGAL, Juan, *Historia de la prensa peruana (1594-1990)*, La Voz, Lima 1991, 286 p.
- GERBI, Antonello, *The dispute of the New world: the history of a polemie: 1750-1900*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh 1973, 700 p.
- GRABMANN, Martin (dir.), *Historia de la Teología católica: desde fines de la Era Patrística hasta nuestros días*, Espasa-Calpe, Madrid 1946, 464 p.
- GRANDERATH, Théodoro, *Histoire du Concile du Vatican, Préliminaires du Concile*, I, Albert Dewit, Bruxelles 1907, 588 p.
- GUERRA, François-Xavier, *El olvidado siglo XIX*, en VÁZQUEZ DE PRADA, Valentín (ed.), *Balance de la historiografía sobre Iberoamérica (1945-1988)*, EUNSA, Pamplona 1989, pp. 593-631.
- GUERRA MARTIÈRE, Margarita, *La República 1827-1899*, en *Historia General del Perú*, VII, Brasa S.A., Lima 1994, 606 p.
- HERAS, Julián O.F.M., *Aporte de los Franciscanos a la Evangelización del Perú*, Editora Latina, Lima 1992, 345 p.

- *El convento de los Descalzos de Lima, un oasis de Espiritualidad y de Acción Apostólica*, Edigraf, Lima 1995, 307 p.
- *Libro de incorporaciones del Colegio de Propaganda Fide de Ocopa (1752-1907)*, San Antonio, Lima, 1970, pp. 92-94.
- *Los franciscanos y las misiones populares en el Perú*, Cisneros, Madrid 1983, 338 p.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, Mario (coord.), *Reformismo y progreso en América (1840-1905)*, en *Historia General de España y América*, XV, Rialp, Madrid 1989, 519 p.
- HOCEDÉZ, Edgar, *Histoire de la Théologie au XIX^e Siècle*, L'edition Universelle, Bruxelles 1947-1953, Desclée de Brouwer, Paris 1947-1953, vol. I, 254 p.; vol. II, 402 p.; vol. III, 404 p.
- ILLANES, José Luis-SARANYANA, Josep Ignasi, *Historia de la teología*, BAC, Madrid 1995, 404 p.
- IZAGUIRRE ISPIZUA, Bernardino, *Biografía del Ilmo. y Rdm. Padre Fr. José María Masiá obispo de Loja (Ecuador) (1815-1902)*, Capítulo XI *Recuerdos biográficos del P. Gual*, Librería y Tipografía Católica, Barcelona 1904, pp. 150-157.
- *Historia de la misiones franciscanas y narraciones de los progresos de la geografía en el oriente del Perú. Relatos originales y producciones en lenguas indígenas de varios misioneros*, IX, Editor Gil, Lima 1924, pp. 133-135.
- JEDIN, Hubert, *La Iglesia entre la revolución y la restauración*, en *Manual de Historia de la Iglesia*, VII, Herder, Barcelona 1978, 1073 p.
- KLAIBER, Jeffrey, *La Iglesia en el Perú*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú² 1987, 530 p.
- LYNCH, John, *La Iglesia y la independencia hispanoamericana*, en BORGES MORÁN, Pedro, *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas (siglos XV-XIX)*, I, BAC, Madrid 1992, pp. 815-832.
- MACAULAY, Neil-BUSHNELL, David, *El nacimiento de los países latinoamericanos*, Nerea, Madrid 1989, 328 p.
- MARTÍNEZ DE CODES, Rosa María, *La Iglesia Católica en la América Independiente*, Mapfre, Iglesia Católica en el Nuevo Mundo, Madrid 1992, 343 p.
- MECHAN, Lloyd, *The State-Church of Peru*, en *Church and State in Latin America, a History of Política-Ecclesiastical Relations*, Seeman Printery, Durhan (Nort Carolina) 1966, pp. 160-178.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino, *Historia de los heterodoxos españoles*, VI, CSIC, Santander 1948, 514 p.
- MERINO, José Antonio, *Historia de la Filosofía Franciscana*, B.A.C., Madrid 1993, 396 p.
- MOERNER, Magnus, *La sociedad (siglos XVIII-XIX). Balance de la historiografía*, en VÁZQUEZ DE PRADA, Valentín (ed.), *Balance de la historiografía sobre Iberoamérica (1945-1988)*, EUNSA, Pamplona 1989, pp. 557-591.
- MONDIN, Battista, *Storia della teologia, Época contemporánea*, IV, Studio Domenicano, Bolonia 1997, 857 p.

- MORENO REJÓN, Francisco, *Historia de la teología moral en América Latina, ensayos y materiales*, Instituto Bartolomé de las Casas y Centro de estudios y publicaciones, Lima 1994, 257 p.
- PAZOS, Antón M., *La Iglesia en la América del IV Centenario*, Mapfre, Madrid 1992, 429 p.
- PÉREZ GUTIÉRREZ, Francisco, *Renan en España: (religión, ética y política)*, Taurus, Madrid 1988, 325 p.
- PÉREZ VILLANUEVA, Miguel-ESCANDELL BONET, Bartolomé, *Historia de la Inquisición en España y América*, I, BAC, Madrid 1984, 1548 p.
- PIKE, Fredrick B., *Freedom and Reform in Latin America*, University of Notre Dame Press, Indiana 1967, 308 p.
- *The Conflict Between Church and State in Latin America*, Alfred A. Knopf, New York 1964, 239 p.
- *The modern history of Peru*, Praeger, New York 1967, 386 p.
- PRIEN, Hans-Jürgen, *La historia del Cristianismo en América Latina*, Sígueme, Salamanca 1985, 1236 p.
- REDONDO, Gonzalo, *Historia de la Iglesia, La Iglesia en la Edad Contemporánea*, III, Palabra, Madrid 1985, 295 p.
- *La Iglesia en el Mundo Contemporáneo*, dos volúmenes, EUNSA, Pamplona 1979, vol. I *De Pío VI a Pío IX (1775-1878)*, 291 p.; vol. II *De León XIII a Pío XI (1878-1939)*, 333 p.
- RETAT, Laudyce, *Religion et imagination religieuse: leurs formes et leurs rapports dans l'oeuvre d'Ernest Renan*, Klincksieck, Paris 1977, 542 p.
- RICHARD, Pablo (ed.), *Materiales para una historia de la teología en América Latina, VIII Encuentro Latinoamericano de Cebila Lima 1980*, Departamento Ecueménico de Investigaciones, San José de Costa Rica 1981, 452 p.
- ROGIER, Ludovicus J.-AUBERT, Roger-KNOWLES, David (dirs.), *Nueva Historia de la Iglesia*, V, Cristiandad, Madrid 1984, 653 p.
- ROSCHINI, Gabriel M^a, *La madre de Dios, según la fe y la teología*, Apostolado de la Prensa, Madrid² 1958, 757 p.
- SAIZ, Félix, *Los colegios de propaganda Fide en Hispanoamérica*, V Centenario, Franciscanos evangelizadores del Perú (s.n.), Lima 1992, 373 p.
- SAIZ, Odorico, *Restauración de la orden Franciscana en el Perú en el siglo XIX, V Centenario, Franciscanos evangelizadores del Perú*, Provincia Misionera de San Francisco Solano, Lima 1993, 253 p.
- SANAHUJA, Pedro, *Historia de la Seráfica provincia de Cataluña*, Seráfica, Barcelona (s.d.), 1001 p.
- SANDERS, Karen, *Nación y tradición. Cinco discursos en torno a la nación peruana 1885-1930*, Pontificia Universidad Católica del Perú Instituto Riva-Agüero, Lima 1997, 446 p.
- SARANYANA CLOSA, Josep Ignasi (dir.), *Historia de la Teología Latinoamericana, Primera parte (siglos XVI y XVII)*, Eunote, Pamplona 1996, 420 p. (Edición preliminar).

- *Grandes Maestros de la teología, I. De Alejandría a México (siglos III al XVI)*, Sociedad de educación Atenas, Madrid 1994, 276 p.
- (dir.), *Qué es la Historia de la Iglesia, Actas del XVI Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*, EUNSA, Pamplona 1996, 800 p.
- SCHMIDLIN, Augusto José, *El mundo secularizado*, en FLICHE, Agustín-MARTÍN, Víctor, *Historia de la Iglesia*, XXV, Edicep, Valencia 1985, 650 p.
- VARGAS UGARTE, Rubén, *Historia de la Iglesia en el Perú (1800-1900)*, V, Imprenta de Aldecoa, Burgos 1962, 372 p.
- VILANOVA, Evangelista, *Historia de la teología cristiana, III, Siglos XVIII, XIX y XX*, Herder, Barcelona 1992, 1059 p.
- ZEA, Leopoldo, *Filosofía y cultura latinoamericanas*, Consejo Nacional de Cultura, Centro de Estudios Latinoamericanos «Rómulo Gallegos», Caracas 1976, 228 p.

2. Artículos

- ABAD PÉREZ, Antolín, *Restauración de los colegios en Hispanoamérica*, en AIA, 42 (1982) 997-1030.
- ANÓNIMO, *Bibliografía*, en AIA 1 (1914) 573-581.
- *Bibliografía*, en AIA 36 (1976) 137-156.
- *Bibliographia Franciscana*, en «Collectanea Franciscana» XVI (1986-89) 393.
- *Crónica Franciscana*, en AIA 3 (1915) 478.
- BASADRE, Jorge, *La nueva Autoridad de Vigil*, «Fénix» 21 (1971) 62-74.
- BETTI, Umberto, *I frati minori al Concilio Vaticano*, en «Antonianum» 32 (1957) 45-46; 205-206.
- CARGNONI, Costanzo, *Recensiones*, en «Collectanea Franciscana» 63 (1993) 307-309.
- CARREYRE, J., *Maret, Henri-Louis-Charles*, en DThC 9/2 (1927) 2033-2037.
- DAMMERT BELLIDO, José, *Catolicismo peruano visto por los viajeros de la segunda mitad del siglo XIX*, «Revista Teológica Limense» 11/1 (1977) 131-140.
- DOMÍNGUEZ, Manuel F., *El colegio franciscano de Propaganda Fide de Moquegua (1775-1825)*, en AIA 52 (1992) 220-254.
- ERRASTI, Mariano, *Francescani e Missioni in America Latina*, en «Studi e Ricerche Franciscane» 21 (1992) 262.

LA TEOLOGÍA APOLOGÉTICA DE PEDRO GUAL Y PUJADAS

1. INTRODUCCIÓN

En el siglo XIX Latinoamérica conoció una época de cambios profundos no sólo en el orden político, sino fundamentalmente en el orden ideológico.

Desde el siglo anterior la llegada de escritos de autores ilustrados dio lugar a que el modo de pensar tradicional católico empezase a ser cuestionado por algunos de los intelectuales latinoamericanos. Posteriormente las noticias acerca de la Independencia Norteamericana de 1776-1783 y de la Revolución Francesa de 1789 despertaron entre los grupos de criollos el deseo de liberarse de la metrópoli para guiar sus propios destinos, tanto desde el punto de vista político como del religioso.

Una vez lograda la independencia, los gobernantes de las nuevas repúblicas entraron ilusionados en una fase idealista y en cierto modo utópica, en la que se plantearon dejar atrás el pasado colonial y crear una identidad nacional propia. Fue entonces cuando se buscó un nuevo modelo de vida, que se encontró en los Estados Unidos. Al contemplar el progreso cada vez mayor del poderoso vecino del norte, intentaron seguir su ejemplo. Pero partieron de la idea de que su prosperidad económica procedía, más que de su laboriosidad, de su mentalidad liberal. De ahí que algunos intelectuales vieron en el liberalismo la panacea a todos los males del mundo iberoamericano, que achacaban a la herencia española.

Los partidarios del liberalismo estimaron que, para conseguir su objetivo, era necesario en primer lugar cambiar la mentalidad tradicional del pueblo formada en el catolicismo. Fue entonces cuando comenzaron una serie de campañas encaminadas a desprestigiar a la Iglesia.

Sus ataques respondieron en primer lugar a la necesidad de justificar las continuas expoliaciones que se obraron contra los bienes eclesiásticos. No olvidemos que tras las guerras emancipadoras, los nuevos estados estaban necesitados de recursos económicos y el sistema más rápido para conseguirlos era desamortizando propiedades de la Iglesia. La razón esgrimida por los gobernantes liberales sostenía que esos bienes al permanecer inmóviles no contribuían al desarrollo de la economía nacional y que era necesario ponerlos de nuevo en circulación.

Lógicamente fue necesario encontrar una justificación que legitimase las expropiaciones eclesiásticas y las intromisiones civiles en asuntos eclesiásticos, por ello las voces discrepantes, que surgieron contra la Iglesia, recibieron el apoyo de buena parte de los gobernantes. Estos propagandistas tuvieron como misión difundir todos los males reales o imaginarios que afectaban a los eclesiásticos y religiosos.

Otro motivo para dichos ataques hay que verlo en la necesidad que tenían los gobiernos de subrayar su recién estrenada autoridad. Tras la independencia no todos los ciudadanos americanos reconocieron la legitimidad de los nuevos grupos dirigentes. Por ello se intentó dominar a la Iglesia, es decir a la institución que tenía mayor prestigio en el pueblo, para reafirmar el poder de los nuevos estados. Para conseguir este objetivo se intentó resucitar las antiguas leyes del patronato, que si bien eran un elemento del pasado colonial, no por ello fueron menospreciadas.

El clero latinoamericano había acusado los estragos ocasionados por las guerras de independencia. La mayor parte de sus miembros de origen español habían sido expulsados por apoyar la legitimidad de la causa realista. Pese a ello el pueblo, creyente aunque poco practicante, seguía teniendo en gran estima a clérigos y religiosos.

A su vez el afán nacionalista dio lugar a que con el tiempo se exaltase lo indígena y se rechazase lo español dentro de lo cual incluyeron también la tradición religiosa católica.

Tampoco podemos olvidar el peso que tuvieron las logias masónicas en los primeros gobiernos de las repúblicas independientes. Aunque se ha discutido mucho su influencia, no cabe duda que los masones estuvieron presentes entre la clase política dirigente y por otro lado, si bien se consideraban creyentes, normalmente adoptaron una posición hostil contra la Iglesia.

El mundo católico reaccionó y de entre sus filas empezaron a destacarse personajes que supieron refutar las ideas liberales, defendiendo los derechos de la Iglesia, haciendo apología de su tradición y salvaguardando la fe del pueblo. Obviamente en esta situación conflictiva

no les fue posible a los católicos desarrollar una teología puramente especulativa, que además de poco habría servido en aquellos momentos. Más bien lo lógico fue potenciar la apologética y proceder a refutar con argumentos sencillos y asequibles al pueblo, las críticas lanzadas contra la Iglesia. En este sentido se ha de tener también en cuenta que el pueblo fiel tenía serias lagunas en su formación cristiana, como consecuencia del abandono sufrido durante los años de guerra y de la posguerra y las críticas de los liberales hacían mella en su modo de pensar.

Fue entonces cuando comenzaron las polémicas entre ambos bandos a través de libros, folletos y artículos periodísticos. Los temas debatidos fueron los derechos y deberes de la Iglesia y el Estado, el papel de ambos en el matrimonio, la educación, la moral pública, el sostenimiento económico de la Iglesia, la tolerancia de cultos, etc. Esas confrontaciones ideológicas tienen gran interés porque en ellas se fue desarrollando la teología latinoamericana del siglo XIX, teología que se destacó, fundamentalmente por su carácter apologético, pastoral y polémico.

2. BIOGRAFÍA DE PEDRO GUAL Y PUJADAS

Este franciscano, nacido en Canet de Mar (Barcelona en 1813 y muerto en el Perú en 1890) se formó en España, en donde sufrió la excomunión de 1835 y en Italia. De allí partió hacia América, estableciéndose en Perú en 1845. En aquellas tierras desempeñó numerosos cargos de gobierno dentro de su Orden, llegando incluso a formar parte del Discretorio o Consejo General Franciscano. Tal fue su fama y prestigio que fue llamado por el Arzobispo de Lima, Sebastián Goyeneche para representarle en el Concilio Vaticano primero. Compaginó sus obligaciones de gobierno, con la elaboración de numerosos escritos. También se destacó como predicador en las misiones populares realizadas en las ciudades más importantes del Perú, como Lima, Ayacucho, Callao, etc. Y a su vez ejerció la docencia impartiendo clases como teólogo y canonista. Fue un gran erudito del pensamiento teológico filosófico y político de su tiempo. Su formación inicial, como la de todo franciscano de su tiempo, estuvo fuertemente imbuida del pensamiento de San Agustín y de la escolástica, concretamente de autores como San Buenaventura, Santo Tomás de Aquino, o Juan Duns Escoto. También conoció y manejó los escritos de los Padres de la Iglesia como San Atanasio, San Cipriano, San Gregorio Nacianceno y otros. Posteriormente enriqueció su formación estudiando a otros escritores tanto

católicos: por ejemplo Roberto Belarmino, Cornelio à Lapide, San Alfonso María de Ligorio, etc.; y también protestantes como Hugo Grocio, Immanuel Kant, Samuel Puffendorf. Además supo estar al día con respecto a las nuevas corrientes de pensamiento que se gestaban en Europa conociendo y manejando las obras de Giovanni Perrone, Jaime Balmes, Felicité Robert de Lamennais, Gottlieb Fichte, Friedrich Wilhelm Joseph von Schelling y Ludwig Feuerbach, entre otros. Sobresalió por sus refutaciones a los ideólogos liberales tanto americanos como europeos. Sus argumentaciones gozaron de gran prestigio entre los círculos católicos peruanos y fueron conocidas también en España, como lo demuestra el hecho de que fueran también publicadas en Barcelona y vendidas en todo el país.

Fueron especialmente sonadas las polémicas que sostuvo contra Francisco de Paula González Vigil, exclérigo, político y masón peruano. Frente a él Gual defendió los derechos de la Iglesia, como la designación episcopal, el pase a los documentos pontificios, o la legitimidad de las propiedades eclesiásticas.

3. GUAL EN EL CONTEXTO HISTORICISTA DEL XIX

Pero la cuestión sobre los derechos de la Iglesia frente al Estado, no fue su única polémica. Gual estuvo al día con respecto a las corrientes teológicas historicistas que se cultivaban en Europa, y quiso así mismo responder racionalmente a los argumentos de quienes atacaban a la Iglesia, según los modelos europeos de apologética.

La Europa del siglo XIX como se sabe, tras la maduración de las ideas racionalistas difundidas por la ilustración del siglo XVIII y del liberalismo, dio paso a pensadores como Hegel, Comte, y Marx, quienes tuvieron un papel destacado en los nuevos cambio que experimentó el panorama ideológico. Lógicamente esas nuevas formas de pensar, tuvieron también repercusiones en el campo de la teología.

Un aspecto de esa nueva ideología fue la importancia que cobró el estudio de la historia. El descubrimiento de las civilizaciones antiguas, propiciado por el nuevo desarrollo del colonialismo, despertó el interés por el pasado. No es que con anterioridad no se diese tal interés; la diferencia estaba en que en el siglo XIX se pretendía analizarlo todo de nuevo, a la luz de los últimos descubrimientos arqueológicos, con una visión más crítica, basándose más en las pruebas materiales que en las tradiciones.

Esa nueva mentalidad dio lugar, por ejemplo, a que se pusiese en tela de juicio la autenticidad de los escritos bíblicos, a través de los es-

tudios realizados por la *Leben-Jesu-Forschung*. Tal escuela alemana analizaba los textos evangélicos sirviéndose de la crítica histórica, para tratar de distinguir lo que consideraban el evangelio auténtico, es decir el de San Marcos y la *Quelle* distinguiéndolo de los supuestos añadidos posteriores. Gual no quiso pasar por alto, lo que veía como un claro ataque contra las fuentes de la teología y, por ello, en su obra *La vida de Jesús*, desarrolló su teoría sobre «el criterio de la historia», con la que rebatió los argumentos de Ernesto Renan, uno de los miembros más destacados de la *Leben-Jesu-Forschung*.

4. EL MÉTODO TEOLÓGICO Y FILOSÓFICO GUALIANO

Una vez expuestas las diversas influencias que recibió Gual en su que hacer teológico, pasamos a estudiar su método teológico y filosófico, pues no olvidemos que para este autor ambas ciencias están muy próximas ya que no se puede dar la una sin la otra. Veamos primeramente cómo compaginó en binomio fe-razón, para estudiar después las cuatro reglas de su teología.

4.1. El binomio fe-razón en Gual

En la teología apologética gualiana se daban las características tanto de la apologética tradicional, que se apoyaba en la argumentación racional; como las de la apologética moderna, que buscaba disponer hacia la fe.

Sobre el modo de compaginar la razón con la fe, Gual se pronuncia en el capítulo XVIII del tomo II de su obra *El equilibrio...*, fue allí donde mejor explicó lo que era para él la razón y el pensamiento, como dos aspectos que no pueden dejar nunca de lado la fe.

Empieza en primer lugar afirmando que el pensamiento es una de las más nobles facultades que Dios ha otorgado al hombre. El pensamiento ha de sujetarse a unas reglas o leyes para no degradarse y abandonarse a posibles delirios y extravíos, perdiéndose en el laberinto de las opiniones falsas. Por ello éste ha de someterse a la verdad, que es la vida del entendimiento y sin ella no puede existir. Ahora bien en el capítulo no dice expresamente en qué consiste la verdad, pero ya que afirma que el pensamiento procede de Dios, hay que suponer aquí, que implícitamente la verdad a la que se refiere, no es otra que la revelación divina¹.

a) *El hombre como ser intelectual*

Una de las primeras ideas que subraya acerca del hombre es la de su racionalidad otorgada por Dios y que le obliga a obrar según el dictamen de la razón. No obstante sostiene que el hombre es libre, si bien aquí establece una diferenciación entre lo que entiende por libertad y por libertinaje. La primera consistiría en el dominio de las pasiones, en el sometimiento a la ley natural y divina, o lo que es lo mismo haciendo uso de su libre albedrío² optar por el bien. Por el contrario el libertinaje, lo constituiría la vida licenciosa, inclinada hacia los vicios y por lo tanto la pérdida de una parte de la libertad de albedrío.

El hombre es libre física y moralmente cuando obra el bien; y no lo es cuando se deja llevar hacia el mal, aunque físicamente parezca ser libre³.

No considera Gual contrario a la libertad natural del hombre, que éste se someta a unas leyes. Todo hombre ha de seguir unas leyes que le son impuestas por sus legisladores. Pero dado que esos legisladores suelen ser sus representantes, resulta entonces que tales leyes proceden indirectamente de la voluntad de los hombres. Incluso en el caso de los mismos legisladores, estos se ven obligados por sus mismas leyes, siendo a la vez legisladores y súbditos⁴. Por lo cual, se puede deducir que es la propia voluntad del hombre la que libremente decide someterse.

Gual no niega la capacidad del hombre como ser intelectual, pues reconoce la perfectibilidad como atributo o deber del hombre. Aunque esa perfectibilidad a la que tiende el hombre a través del entendimiento es debida al empeño de la religión católica, es decir de la fe, que le lleva a esmerarse en el progreso hacia la perfección moral e intelectual hasta hacerse una imagen de la perfección divina. Y no sólo puede el hombre progresar en el entendimiento de la ciencia divina, sino también en el campo de las demás ciencias, que le son ordenadas por la revelación como necesarias unas y aconsejadas otras, siempre que en la investigación de las mismas no sobrepase los límites de lo justo y honesto.

En este sentido entiende Gual que no puede pretender el conocimiento humano, que es limitado, convertirse en ilimitado, o de orden superior. Pues hay que tener en cuenta que el efecto es siempre proporcional a su causa y nunca superior a ella. Por lo tanto la razón humana es proporcional a su causa, Dios, y por ello no puede ser nunca superior a ella⁵.

En este último punto llama de nuevo la atención la similitud de estos argumentos con el pensamiento de Santo Tomás acerca la demostración de la existencia de Dios por la vía de los grados de perfección.

Por otro lado, tampoco se le niega al ser humano la capacidad de poder conocer a Dios de forma natural. En este sentido Gual sostiene que el hombre tiene una idea positiva de la existencia de Dios e incluso de algunos atributos, ideas que deduce de las cosas creadas, aunque tales ideas son abstractas y por lo tanto no intuitivas, pues no se pueden comprender con la sola razón todas las verdades que abarca la religión.

b) *El fundamento de la libertad*

El modo de proceder el pensamiento, en contra de lo que opinan los filósofos del siglo XVIII, dirá Gual que no es libre, tanto desde el punto de vista físico como desde el punto de vista lógico y explica por qué.

Físicamente el pensamiento no es libre porque en este orden, el entendimiento es una facultad viva, activa como una llama, siempre en movimiento y en sus actos de percepción, juicio y raciocinio, no es dueño de sí mismo. Tampoco lo es en el orden lógico porque el entendimiento se dirige necesariamente a su objeto, que es la verdad en toda su extensión, como decíamos antes.

Entonces se plantea Gual dónde está esa libertad y llega a la conclusión de que la libertad está en la voluntad, que es la directora de las facultades del alma, y admite o rechaza los actos del entendimiento, es decir sus pensamientos.

Por otro lado especifica, también, cómo es la libertad de la voluntad, y afirma que ésta es siempre libre físicamente, pero no siempre lo es desde el punto de vista moral, porque su libertad puede ser y está circunscrita y coartada muchas veces por el vínculo de las leyes que le impone el Creador, su dueño absoluto⁶.

Vista la presencia de una regla a la que se somete la voluntad, pasa Gual a desarrollarla. El orden moral que dirige la razón y el pensamiento del hombre, es una ley eterna e inmutable establecida por Dios, que debe ser la pauta de las facultades del alma humana. Dicha ley no es otra que la ley natural que manda observar el orden establecido por Dios en sus obras. Y ello consiste en practicar el bien y aborrecer el mal, que se admita y siga la verdad evitando el error. El hombre, a través de su alma, queda ligado por esa ley a conformar sus actos interiores, porque sólo él es capaz de conocer esa ley por haberle sido dada a conocer por Dios⁷.

Dicha ley es familiar al hombre, ya que ha sido creado para vivirla. Despreciarla supondría ir contra ese orden y contra su propia naturaleza⁸.

Defiende Gual que ese enderezamiento de la libertad física del pensamiento humano trazado por el derecho natural en el orden moral es corroborado y está mejor expresado a través del derecho divino positivo y cita, aunque no textualmente del capítulo 17 del Eclesiástico:

Dios crió al hombre, dice el Espíritu Santo, y de él mismo una consorte semejante a él: dioles consejo, lengua, ojos, oídos y la facultad de pensar; y los llenó de la doctrina del entendimiento. Crió en ellos la ciencia del espíritu, dotó sus corazones de sentido, y les mostró los males y los bienes. Añadióles la disciplina y dioles en herencia la ley de vida. Sus oídos oyeron la majestad de su voz, y le dijo: Guardaos de toda iniquidad. No hagáis asiento en el error de los malos⁹.

c) *La Revelación y la razón*

El raciocinio humano recibe además la ayuda de la divina Escritura. Ésta cautiva el entendimiento ayudando a la fe y conformando los pensamientos del hombre para entender los preceptos divinos. Entiende Gual que si el hombre puede comprender aquello que se escapa a su comprensión, no es otra cosa que un obsequio racional otorgado por Dios al hombre, de tal modo que la limitada razón del hombre bajo la influencia y dirección de la razón por esencia del Creador es preservada de la ignorancia y conducida hacia la verdad.

Frente a los filósofos racionalistas del siglo XVIII que negaban que el hombre pudiese conocer algo procedente de Dios y que algo pudiese ser conocido naturalmente y de forma revelada a la vez, Gual sostiene que en el orden moral, religioso y científico la razón no lo es todo¹⁰.

Todo su argumentación conduce hacia la necesidad de la fe, aunque no es una fe como la que proclama el protestantismo, que no es más que puro idealismo. Se trataría aquí, más bien de una fe abierta al entendimiento del hombre¹¹.

Esa misma idea nos la encontramos en otra de sus obras, en el primer tomo de la vida de Jesús en donde afirma que la fe ha de estar abierta a la razón, aunque esa razón supone someter el propio juicio ante la sabiduría de Dios, por el mero hecho de que su entendimiento es superior al del hombre. En concreto describe la relación entre fe y razón del siguiente modo:

La fe no degrada, ennoblece a la razón, sacándola de su baja esfera y levantándola a una región de luz para ella inaccesible por la debilidad de sus fuerzas. La fe es una rehabilitación y un perfeccionamiento glo-

rioso de la razón que la purifica de su natural escoria, la vacía de sus habituales imperfecciones, la engalana de dones que ella no tiene ni puede alcanzar, la robustece y alienta en sus desmayos, la ilumina en sus profundas investigaciones, y le da alas de águila para remontarse sobre los cielos, hasta el trono y el seno mismo de Dios, segura de no desvanecerse y perderse en tan encumbrado vuelo, por hallarse asida de su mano divina¹².

Esta fe además, va ligada al amor de Dios, porque Jesucristo mismo unía la explicación del amor de Dios con la exposición del dogma¹³.

Por lo tanto la fe consiste, dirá nuestro autor en el primer tomo del *Curso de Misiones Apostólicas*, en creer lo revelado por Dios aunque no se comprenda. El entendimiento se habrá de subordinar, situándose en un segundo plano, para anteponer a éste la confianza en la autoridad de quien hace la revelación de unas verdades muy superiores a la capacidad del entendimiento.

El objeto material de la fe son las cosas que debemos creer, es decir la existencia eterna de Dios, su esencia increada e infinita, sus tres divinas Personas, sus propiedades y atributos, así como todo lo revelado por los profetas, por su Hijo y por los apóstoles, y guardado en depósito por la Iglesia. Aunque luego dirá que lo que constituye propiamente la fe es su objeto formal, la autoridad de Dios que revela esas verdades, teniendo en cuenta que Dios es la primera verdad, la luz y la vida, del cual todo emana, y sin el cual nada existiría y nada sabríamos. Argumento basado a su vez, en la idea de San Jerónimo de que Dios no puede engañarse ni tampoco engañarnos¹⁴.

d) *La razón individual y la razón universal*

Distingue más adelante Gual entre razón individual y razón universal, tomando los términos del sistema racionalista. Afirma que un sólo hombre no puede estar en posesión de la verdad, entendiéndose aquí por verdad la capacidad de comprender válidamente el conjunto de realidades que rodean al hombre. Y como éste no puede alcanzar esa comprensión de todo lo que le rodea, hay que deducir entonces, que la razón no puede ser la única guía del hombre, por ser esta susceptible de equivocarse.

Otro tanto se puede afirmar de la razón universal, dado que cuando actúa al margen de la fe resulta absurda, por ser imposible producir en todos los entendimientos de los hombres un conocimiento universal sobre toda la materia¹⁵.

En este sentido, sostiene Gual que si consideramos a las doctrinas como capaces de ser progresivas y despojamos a las verdades de su carácter eterno esto nos conduciría a la divinización del entendimiento. Sin embargo esto no es así, pues en realidad, las verdades son anteriores al entendimiento humano y además inmutables, precisamente por proceder estas de una verdad real, eterna e inmutable que fundamenta y da origen a todas las demás verdades¹⁶. Nuevamente nos encontramos con la influencia del Aquinate.

Algunas de esas verdades son incomprensibles para la capacidad humana, pero no se puede dudar de su existencia, ya que la experiencia, la autoridad, y el sentido íntimo nos aportan de ellas una evidencia exterior innegable. Veamos como entiende nuestro autor la incomprensionalidad de tales verdades:

El misterio revelado por la parte revelada, esto es, en cuanto a su existencia y a la verdad manifestada por la revelación y conocida por el entendimiento humano, no es misterio; como no lo es la luz en su existencia y en los efectos que produce: pero es misterio la verdad sobrenatural revelada en su intrínseca naturaleza, porque excede la comprensión de la limitada razón del hombre, cual lo es para la misma la luz en su esencia, movimiento y en las causas de sus fenómenos; y en esto no hay implicación alguna¹⁷.

Pero como habíamos visto anteriormente, el hecho de que tales verdades sean inalcanzables para el entendimiento del hombre, no significa que no las pueda conocer a través de la fe. Esta no degrada a la razón, obligándola a creer lo que no comprende. No se degrada algo negándole las fuerzas que no tiene. Más bien hay que decir que la razón se fortalece con la fe¹⁸.

Toda esta argumentación, le lleva a Gual a establecer, que no puede haber libertad de pensamiento respecto a la autoridad de la fe y más en concreto con respecto a la autoridad de la Iglesia.

El Creador y en su nombre la Iglesia pueden mandar a los que desconocen la verdad, que crean en ella, pues tal mandato no es otro que el de aplicarse en la adquisición de los conocimientos y disposiciones necesarias para el desarrollo del entendimiento¹⁹. Entiéndase, por lo tanto, que según Gual no puede haber verdadero entendimiento al margen de la fe, ya que ésta es la que potencia el entendimiento para hacerle conocer verdades que se encuentran más allá de su capacidad de raciocinio.

Por último me gustaría destacar que Gual no se olvidó de mencionar otro tipo de conocimiento que nada tiene que ver ni con la fe ni

con la razón. Se trata de la visión «deífica», que permite al hombre ya bienaventurado conocer al sumo Bien, infinito y eterno junto con la esencia de todas las cosas y las leyes y sistemas de la naturaleza, no ya mediante un «espejo» o los enigmas, sino a través de la acción comprensora del alma, que recibe un ser sobrenatural de Dios, dirá este autor interpretando a San Juan (I Jn. 3, 2)²⁰.

4.2. Sus cuatro reglas teológicas

En su obra *Triunfo del catolicismo...*, respondiendo a una obra anónima²¹ afirmaba que el teólogo para desarrollar el contenido de los dogmas en la tradición de la Iglesia, no podía proceder a escribir según sus propios criterios. El teólogo debe basarse en la doctrina revelada, que nos es transmitida a través de la tradición de la Iglesia.

Por otro lado, no debía conformarse con que la tradición se denominase apostólica, pues tenía que averiguar el origen divino de la doctrina. Incluso para descubrir ese origen divino no podía fiarse únicamente de su propio juicio, ya que el «espíritu privado» o examen individual del teólogo cristiano no podía ser el único juez en la investigación, ha de atenerse, por lo tanto, a una serie de reglas.

La teología posee unas reglas necesarias para marchar en el camino de la verdad y de la fe, que han de ser tenidas en cuenta para proceder en esa averiguación. Tales reglas son cuatro: tres remotas y una próxima. De las tres primeras, sostendrá no siempre es necesario que se den obligatoriamente las tres juntas, puede haber casos en que no se de alguna de ellas, y aunque no lo diga explícitamente posiblemente se refiere a la segunda de las reglas.

Pero veamos cuales son esas cuatro reglas y su importancia:

a) *Toda teología se apoya en las tradiciones eclesiásticas*

La primera de las remotas es la naturaleza misma de las tradiciones eclesiásticas, que, si son verdaderamente tales y muy antiguas, no pueden tener otro origen que la Revelación divina y, por lo tanto, ellas mismas son divinas.

Aquí Gual parte del hecho de que la mayor parte de esas tradiciones nos descubren dogmas o verdades, que por encontrarse fuera del alcance racional y sensitivo de la inteligencia humana, han de tener necesariamente un origen superior al hombre. Si éste las puede conocer es precisamente por que le han sido reveladas. Por lo tanto, el hecho

mismo de conocer algo que se escapa a su razón, constituye para nuestro autor una prueba evidente de su origen sobrenatural.

El ejemplo que aportó, en este caso, es el de la tradición acerca de la Inmaculada Concepción, que denomina «misterio oculto», por hallarse fuera del alcance de los sentidos y de la razón humana²². Es decir, la existencia de una tradición sobre la Inmaculada fue posible solamente gracias a la revelación que dio a conocer ese don de la Virgen María.

b) *El culto público como regla de la fe*

La segunda regla remota sería la del culto público y universal de la Iglesia, cuyo objeto es algún aspecto de la vida o atributo de Jesús y de María.

Según Gual cuando se produce este culto, es a causa de que existe una evidencia de la veracidad del ese aspecto o atributo de la vida de Cristo, de la Virgen o de algún santo. El culto es por lo tanto una prueba de autenticidad.

Ese culto además, sostenía Gual que se fundamenta en la Revelación, que, a su vez, demuestra la existencia y la santidad del mismo. Además se ha de tener en cuenta que la Iglesia, asistida por el Espíritu Santo, no puede establecer nunca un culto que no sea cierto.

La prueba del culto será básica para Gual cuando demuestre la autenticidad de la Concepción Inmaculada de la Virgen. Allí dirá que el mero hecho de que haya culto constituye una prueba «robusta» del misterio inmaculado²³. Y se sirve como ejemplo ilustrativo del culto documentado, que se rinde a la Virgen María en España desde el siglo IV²⁴, en Italia también desde el siglo IV²⁵, en Bizancio desde el siglo V²⁶, etc.

c) *La universalidad de la fe como lugar teológico*

La tercera de las reglas remotas comprende varios aspectos, a saber: la creencia universal de los fieles, siempre y cuando no se aparten de las verdades contenidas en los símbolos y en las demás verdades definidas por la Iglesia; la doctrina de los pastores contenida en la liturgia; la enseñanza de los Padres y Doctores; las actas de los concilios tanto nacionales como provinciales, que tengan la tradición por divina o como doctrina revelada²⁷.

Esta regla es ampliamente desarrollada en sus trabajos. Cuando Gual defiende aspectos como la veracidad de los Evangelios, o de la In-

maculada Concepción, etc., lo hace a base de recoger gran número de ejemplos favorables a esos dogmas. Esos ejemplos, de hecho, ocupan la mayor parte de sus obras. Sobre este particular, ya habíamos mencionado cómo esta recopilación de pruebas formaba parte de su intención apologética, pues gustaba nuestro autor, de aportar la mayor cantidad posible de pruebas para tratar de convencer a sus interlocutores.

Cita a modo de ejemplo de esta regla lo dispuesto por el Concilio de Letrán, celebrado durante el papado de San Martín en el año 649, cuando llamaba a la Madre de Dios, «*Sanctam semperque Virginem et Immaculatam*». Después el concilio de Constantinopla, sexto de los ecuménicos y por lo tanto de ámbito universal, celebrado el año 680, hablaba de María en los siguientes términos: «*Mariae sanctae, honestae et divinae, et ab omni inquinamento liberae*»²⁸.

De todos modos sobre esta regla introduce una serie de matices siguiendo a Tertuliano. Afirma que esta regla no se puede interpretar en sentido literal, pues se han dado casos en los que las tradiciones de una parte de una Iglesia particular no coincidían con las de la Iglesia de Roma. Pone como ejemplo el caso de la disputa entre San Cipriano y el papa San Esteban a propósito de si debían rebautizarse a los cristianos no católicos cuando pedían incorporarse a la Iglesia católica o no²⁹.

d) *La infalibilidad pontificia como regla próxima de la fe*

Sin embargo estas tres reglas, aunque ayudan al teólogo y le sirven de pauta en su investigación sobre el origen divino de las tradiciones apostólicas y en la discusión de los puntos teológicos, antes de ser definidos, no llevan consigo inherente el carácter de infalibilidad hasta que reciben la sanción de la regla próxima. Ésta es la definición del Jefe de la Iglesia católica, emitida por él sólo, o bien con el apoyo del cuerpo docente de pastores subalternos en la materia correspondiente.

Este cuerpo docente, a su vez, no puede obrar basándose únicamente en su criterio personal, puesto que antes de emitir una definición consultan y se sirven de las reglas remotas para conocer el origen divino de las tradiciones. Si bien en este caso, no es necesario, para tener un pleno conocimiento de la existencia de una verdad de fe, el concurso simultáneo de todas las reglas remotas. Según los casos podría ser suficiente una sola de las pruebas remotas, para que se forme el criterio a partir del cual se procederá a establecer una definición dogmática³⁰.

Cuando Gual destaca la importancia de esta regla próxima lo hace con la idea de subrayar la importancia de la infalibilidad pontificia, as-

pecto éste que desarrollaría después fundamentalmente en su obra *Oracula Pontificia...*, así como en su otra obra, *El dogma de la infalibilidad del Romano Pontífice...* Así por ejemplo en esta última dirá que el milagro de la unidad en cuestiones de moral y dogmática, sólo ha sido posible gracias a la existencia de la infalibilidad del vicario de Cristo³¹.

Uno de los muchos ejemplos expuestos sobre el reconocimiento de esa autoridad que la Iglesia ha rendido a lo largo de la historia al romano pontífice, lo encuentra en el caso de la condena de Sabelio, sobre cuya herejía no se atrevió a pronunciarse en el siglo III el patriarca de Alejandría, sucesor de San Marcos, y por ello recurrió al Papa San Sixto, quien condenó la herejía de Sabelio³².

Aunque sin duda el caso más reciente de aplicación de esta prueba lo tenía Gual en la definición dogmática del papa Pío IX sobre la Inmaculada Concepción de la Virgen María, a través de la Bula *Ineffabilis Deus* del 8 de diciembre de 1854.

El mismo afán por defender el método científico del teólogo, lo encontramos en otra de sus obras, *La India Cristiana*, si bien en este libro hace una descripción mucho más sencilla. Allí explica de nuevo cómo ha de proceder el teólogo a la hora de investigar. Afirma que éste ha de ser veraz e imparcial en la narración, guiándose por la lógica y la justicia, actuando con religiosa sinceridad y buena fe; apoyándose en documentos verídicos, buscando siempre la autenticidad, la integridad y la veracidad³³.

Es obvio que en su argumentación teológica la fe ocupaba un lugar muy importante, pero no rechazaba el uso de la razón siguiendo un método científico. En este aspecto Gual era consciente de la necesidad de ponerse a la altura de los tiempos, por lo que recurrirá continuamente a argumentos de razón para verificar sus teorías.

Al estudiar la refutación a Renan vimos cómo Gual se sirvió de la razón a propósito de la demostración de la existencia de Dios y también vimos allí como compatibilizó el binomio fe-razón.

5. CARACTERÍSTICAS DE LA TEOLOGÍA GUALIANA

Si partimos de la base de que la teología es una en cuanto a los temas capitales, pero que caben variaciones locales o temporales, dando preferencia a unos temas sobre otros, pienso que en este sentido se puede descubrir una serie de características propias en el pensamiento teológico de Gual que le diferencian del resto de los teólogos de épocas anteriores.

Tras analizar su metodología pasamos ahora a enunciar y explicar las cuatro notas que definen la teología gualiana. Esas notas o características propias, serían la necesidad apologética, la inclinación pastoral, la temática contemporánea y por último la tendencia neoescolástica.

5.1. Preeminencia de la apología

La obra del Padre Gual no es muy especulativa, sino fundamentalmente apologética. Aunque de todos modos, veremos más adelante cómo no carece de una cierta especulación, sin duda necesaria para dotar a su argumentación de un fundamento racional. Son frecuentes sus razonamientos acerca de la existencia de Dios, sus atributos, la creación, el hombre, la condición del conocimiento, etc., como ya hemos visto a lo largo de esta investigación.

Otro aspecto a tener en cuenta a la hora de estudiar su teología es que nunca pretendió hacer una exposición sistemática de sus ideas. Su intención no era sino la de refutar punto por punto a quienes atacaban a la Iglesia o su doctrina, y para ello debía adaptarse al orden establecido por sus contrarios.

Evidentemente su teología, al igual que la desarrollada por otros teólogos en otros lugares y épocas, surgió como reflexión razonada sobre la revelación, teniendo en cuenta las conclusiones alcanzadas por la tradición y como respuesta a la necesidad de resolver una serie de problemas, o de aclarar ciertos aspectos doctrinales que se plantearon en el seno de la Iglesia a lo largo de la historia³⁴.

Conviene recordar también el abandono que en su formación doctrinal padecían buena parte de los católicos peruanos. Como recuerda Rubén Vargas Ugarte no es que se diese un retroceso en la fe, pero sí una disminución del fervor religioso y de la fidelidad a las prácticas cristianas, a causa de la escasez de instrucción religiosa. Ello era debido en parte a las guerras de emancipación y el mal ejemplo de algunos de los gobernantes posteriores a ellas, que perjudicaron el normal desarrollo del magisterio de la Iglesia en aquellas tierras. Por otro lado también influyó la difusión de la prensa, no siempre «ortodoxa y sana», a la que se ha de unir la propaganda protestante. El resultado final de todo esto fue el debilitamiento del sentimiento religioso y el entibamiento de la vida cristiana³⁵.

De ahí que buena parte de la teología de Gual presente una configuración de tipo catequético. Con ello se buscaba instruir de nuevo al pueblo sobre muchos aspectos de la fe olvidados, o bien nunca aprendidos.

Gual emprendió también, a través de sus libros, la tarea de refutar las obras cuyos planteamientos sembraban la confusión entre el pueblo cristiano. De ahí que muchos de sus trabajos sean comentarios críticos, que entraron en polémica con otras publicaciones anteriores, escritas por aquellos que rechazaban algunos aspectos del catolicismo.

Esos planteamientos erróneos son los que llevaron al P. Gual, del mismo modo que a los otros teólogos, a estudiar las posibles soluciones y a inclinarse por aquellas que desde el punto de vista teológico y teniendo en cuenta la Sagrada Escritura y la tradición de la Iglesia consideraba más apropiadas.

En el siglo XIX, Gual se encontró con que la Iglesia y una parte de los dogmas que hasta el momento se habían tenido por verdaderos empezaron a ser puestos en tela de juicio. En alguna de sus obras destaca, por ejemplo, el empeño de la masonería por hacer caer en el olvido el dogma de la existencia de Dios³⁶. Se hizo entonces necesario desarrollar una teología eminentemente apologética que refutase los argumentos de aquellos que cuestionaban tanto los artículos de la fe, como la autoridad de la Iglesia cuando se pronunciaba sobre los mismos. Edgar Hocedez ha destacado que la característica principal de la teología en esta época es el predominio de la apologética, que fue cultivada con mayor atención que la teología dogmática³⁷.

Si tenemos en cuenta la división de la apologética establecida por Albert Lang en tradicional y moderna, nos encontramos con que la apologética gualiana se halla a medio camino entre ambas. Precisamente porque toma de la tradicional la tarea de la fundamentación racional de la fe, verificando la obligatoriedad y conformidad de la fe con la razón, mediante la demostración de la certeza del hecho de la revelación por medio de criterios externos. Mientras que de la moderna extrae el esfuerzo por despertar en los hombres actuales la necesaria disposición para la fe, presentando el cúmulo de valores que encierra la fe y mostrando a esta como consumación de todos los impulsos y exigencias del hombre³⁸.

No quisiera tampoco dejar de mencionar las posibles influencias que Gual ha podido recibir de la apologética desarrollada por Pascal, Malebranche y Bossuet en la Francia del siglo XVII. Precisamente porque sus armas no eran ya las elevadas argumentaciones filosóficas y teológicas, sino la evidencia histórica, esto es, los méritos humanos, sociales y culturales acumulados por el catolicismo a lo largo de su existir. Estos aspectos sería después cultivados nuevamente en Francia por Chateaubriand y por Joseph de Maistre y por Louis de Bonald a finales del siglo XVIII y principios del XIX³⁹. No tenemos constancia de

que Gual conociese todas obras de estos autores, salvo a Bossuet, pues lo cita en numerosas ocasiones⁴⁰, y de él pudo tomar como recurso, bastantes ejemplos de méritos humanos, sociales y culturales de la historia del catolicismo.

5.2. Finalidad pastoral

Por otra parte la apologética, en el caso de Gual, no era más que un instrumento al servicio de la pastoral, ya que cuando este autor elaboraba sus argumentaciones defensivas, lo hacía siempre con una clara intención de mostrar a sus lectores pruebas de la validez de la doctrina católica y con ello confirmarlos en la fe. En este sentido, llaman la atención las continuas exhortaciones que, desde sus libros, dirige a los cristianos para que no se dejen seducir por los errores de quienes refutaban los dogmas de la Iglesia.

El método habitual del P. Gual consistía, en primer lugar, en el análisis de libros críticos con la Iglesia. Mostraba qué ideas eran incorrectas y explicaba por qué. Posteriormente razonaba la solución y apoyaba sus argumentaciones en las escrituras, en la tradición y el magisterio de la Iglesia, así como en las afirmaciones de filósofos y pensadores famosos, para con ellas rebatir los argumentos de sus contrarios. De esta forma, tratar de convencerlos, tanto a ellos como a sus lectores, y atraerlos hacia la doctrina de la Iglesia.

Tampoco puede olvidarse que las circunstancias peculiares, particularmente difíciles, que conoció Gual en España durante su juventud, debieron reafirmarle en la necesidad de transmitir fielmente la doctrina recibida. Sobre todo en vistas a los desastrosos efectos que el descuido y el abandono de su enseñanza, habían producido en el seno de la sociedad. De ahí la importancia que este autor otorgaba a la formación de los fieles, para contrarrestar la influencia negativa de las ideas modernas.

Una prueba explícita de lo dicho la tenemos en la publicación de su *Curso de Misiones Apostólicas*, obra en la que nos expone ampliamente el método pastoral desarrollado por los franciscanos en Europa y América a lo largo del siglo XIX.

Por último en este apartado queremos destacar la preocupación de Gual por adaptar ese método pastoral a las ideas, costumbres, y civilización americana. Él mismo manifiesta este deseo de inculturación, cuando explica como adecuó las doctrinas que se impartían en Italia y España, a la realidad americana⁴¹.

Gual fue consciente del cambio de mentalidad en la sociedad peruana y por ello su apologética, al igual que hicieran otros apologistas del siglo XIX, como por ejemplo Henri Lacordaire (1802-1861), fue fruto de una renovación que destacó por su carácter apasionado, buscando suscitar las emociones de los fieles a través de continuas imágenes pictóricas, despertando el entusiasmo o según los casos la indignación. Su lenguaje supo servirse de la razón y defender la idea de libertad y los valores nacionales que tan profundamente habían arraigado en el seno de la sociedad.

5.3. Dialogó con la teología de su tiempo

Al estudiar las influencias que había recibido Gual en su formación y posterior evolución como teólogo, habíamos rechazado la idea de Gaspar Calvo Moralejo acerca del supuesto estancamiento de la teología hecha por los franciscanos en el siglo XIX. Si nos detenemos ahora en la temática de la teología gualiana observamos que esos temas eran los mismos de los que se ocupaban otros teólogos contemporáneos suyos, por lo tanto en este sentido tampoco creo que se pueda sostener que su teología estuviese anclada en la de los siglos anteriores. Esos temas como hemos visto en el capítulo anterior fueron: la Inmaculada Concepción de la Virgen, la infalibilidad del Romano Pontífice, la veracidad de las Sagradas Escrituras, la independencia de la Iglesia frente al Estado, el derecho a la propiedad eclesiástica y la teología pastoral. Todas estas cuestiones estuvieron en pleno apogeo durante la segunda mitad del siglo XIX⁴². Recuérdese, por ejemplo, que el dogma de la Concepción Inmaculada de la Virgen fue aprobado en 1854, y el Concilio Vaticano I dedicó sendas constituciones dogmáticas una a la veracidad e inenarrancia del Antiguo y Nuevo Testamento (*Dei Filius*), y la otra a la infalibilidad del sucesor de Pedro (*Pastor Aeternus*).

Visto lo cual, se puede decir que Gual, como teólogo de su tiempo, contribuyó a aclarar aspectos doctrinales que se encontraban en primera línea en ese momento, siguiendo las líneas directrices de la teología tradicional, cotejándolas a la vez con las corrientes de pensamiento tanto teológicas como filosóficas del momento.

Otro elemento que nos permite afirmar que este autor fue un teólogo de su tiempo fue precisamente el recurso a las fuentes. Hay que tener en cuenta que tanto en la Francia, como en la Inglaterra y la Alemania de mediados del siglo XIX, se estaba produciendo, como ya dijimos, el desarrollo del historicismo y la vuelta a la tradición, sobre

todo al estudio de los padres. Esa corriente había sido posible gracias al impulso de algunos tradicionalistas como Lamennais y Louis Eugène Marie Bautain (1796-1867); y debido también al desarrollo del movimiento litúrgico moderno impulsado por Prosper Louis Pascal Guéranger (1805-1875), así como por el esfuerzo recopilador de Migne con sus patrología griega y latina⁴³.

Por lo que podemos apreciar en el método de Gual, se puede decir que también él participó de este movimiento teológico, al basar su teología en los escritos de los padres y de la tradición de la Iglesia.

Edgar Hocedez afirmó que el problema fundamental de la teología en el siglo XIX fue el de las relaciones entre lo natural con lo sobrenatural, siendo su aspecto teórico la cuestión de las relaciones entre la fe y la razón y, en el aspecto práctico las relaciones entre la Iglesia y el Estado, es decir entre la Iglesia y el nacionalismo⁴⁴. Si tenemos en cuenta esta afirmación apreciaremos que al haber sido esos temas básicos en Gual, se puede afirmar una vez más que este autor estaba plenamente inmerso en la teología de su tiempo.

Por consiguiente, no creo que se pueda hablar de una «inmutabilidad doctrinal», en el sentido de que con ella se intentase contener la avalancha innovadora del siglo XIX⁴⁵; más bien lo que se propuso Gual fue confirmar en la fe a sus lectores defendiendo las verdades reveladas, que no proceden únicamente de la razón individual, o de la lectura personal de los Evangelios, sino del único tribunal y autoridad competente de la fe que Cristo ha constituido en su Iglesia⁴⁶.

5.4. Es una teología neoescolástica

Otra de las peculiaridades gualianas fue que su teología estuvo inculturada en un marco histórico y geográfico propio⁴⁷. En este sentido se observa que tanto España como Italia, países en los que se formó Gual, habían conocido, en esos años primeros del siglo XIX, un resurgir de la teología escolástica.

A lo largo del siglo XVIII los ilustrados habían desacreditado a la teología escolástica en toda Europa. Pese a ello este método teológico no desapareció pues se siguió cultivando tanto en España como en Italia. En la mayor parte de los países europeos, al vaciarse de contenido la metafísica en la que se apoyaba la escolástica, ésta fue abandonada para buscar otras alternativas.

Desde 1750 muchos teólogos buscaron una nueva base filosófica en René Descartes (1596-1650), Gottfried Wilhelm Leibniz (1646-

1716), Johann Christian Wolff (1679-1754), Immanuel Kant (1724-1804), Goerg Friedrich Wilhelm Hegel (1770-1831), Friedrich Daniel Ernst Schleiermacher (1768-1834), Nicolás Malebranche (1638-1715), John Locke (1632-1704), Étienne Bonnot de Condillac (1714-1780) y Jean Jacques Rousseau (1712-1778), dejando de lado a San Agustín, Santo Tomás o San Buenaventura.

Las críticas al método escolástico llegaron después a España e Italia con retraso, ya en el siglo XIX. Sin embargo en la Europa mediterránea, aunque de forma tardía, se produjo una reacción en favor de dicho método. La respuesta de Roma defendiendo a la escolástica de los ataques racionalistas no llegó hasta 1855 con la condenación de Agustín Bonnetty (1798-1879), la publicación del *Syllabus* en 1863 y por último con la aparición de la encíclica *Aeterni Patris Filius* el 4 de agosto de 1879⁴⁸. Esta última dio lugar a una recuperación del interés por las obras de los escolásticos y a la aparición de una nueva corriente teológica, denominada neoescolástica, que era fruto del redescubrimiento de los grandes doctores medievales, y en especial de Tomás de Aquino⁴⁹.

Por estas razones no es extraño encontrar en los escritos de Gual continuas alusiones a Tomás de Aquino, que es uno de los autores a quien más citó y a otros escritores del período escolástico, sin que por ello se pueda decir que su teología estaba anclada en el pasado, o estuviese desfasada. Es más precisamente el recurso a esas fuentes más que una teología desfasada, lo que denota es la actualización del hacer teológico gualiano. El mismo Edgar Hocedez nos recuerda que la restauración del tomismo como base de la especulación teológica fue una de las características de la teología de finales del siglo XIX⁵⁰. En este sentido podríamos decir que Gual no sólo estuvo al día con respecto a las nuevas corrientes teológicas sino que supo adelantarse a su tiempo, ya que cuando apareció la encíclica *Aeterni Patris Filius* en 1879, había escrito la mayor parte de sus obras.

Aunque no hay que olvidar tampoco que la neoescolástica había surgido como consecuencia del impulso dado por Balmes y otros a la restauración científica de los estudios eclesiásticos⁵¹ y ya habíamos visto la importancia que tuvo Balmes en Gual. Del mismo modo si tenemos en cuenta la influencia de Giovanni Perrone, que fue un autor neoescolástico, encontramos otro argumento para defender la inclusión de Gual en la corriente neoescolástica.

También comentamos la preocupación del autor franciscano por recurrir continuamente a las fuentes, como parte de su método teológico, para dar así un carácter más científico al basarlo en pruebas histó-

ricas, lo que junto al uso de la fe y la razón en sus argumentaciones, relaciona también a Gual con la corriente neoescolástica.

Por último nos permite igualmente incluirle en esta corriente la circunstancia, ya comentada, de que no estableció en sus escritos ninguna separación entre la teología y la filosofía, característica común de la escolástica y la neoescolástica. Muchas veces en el pensamiento teológico gualiano se confunde con el filosófico y viceversa, no obstante hay que tener en cuenta que en el siglo XIX también era frecuente descubrir en las obras de muchos intelectuales, incluso en quienes no eran neoescolásticos, que se confundiesen ambas ciencias.

6. CONCLUSIONES DE LA TESIS

6.1. Nuevos datos biográficos del Padre Gual

Estudiadas las diversas fuentes bibliográficas sobre Pedro Gual y Pujadas, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

En primer lugar la fecha de su nacimiento, sobre la que discrepan sus distintos biógrafos: hay que situarla, con toda seguridad, el 26 de febrero de 1813, en Canet de Mar, pueblo situado en la comarca barcelonesa del Maresme. Esto he podido comprobarlo descubriendo su partida de bautismo.

Su ingreso en la Orden Franciscana se produjo primeramente en la Orden de los Regulares Menores de la Observancia el 3 de febrero de 1831, en el convento de Gerona. Posteriormente abandonó esa rama Franciscana para ingresar en los Descalzos de Barcelona, en concreto en el convento de Jesús de dicha ciudad, el 28 de febrero de ese mismo año. Este cambio de familia franciscana, que sólo constaba en la nota necrológica de la *Acta Ordinis Fratrum Minorum*, y que había sido objeto de confusiones, queda ahora establecido con toda seguridad.

Desde Barcelona fue trasladado a Gerona para hacer el noviciado, después del cual volvió a la Ciudad Condal para afrontar los estudios de filosofía y teología. Esto es lo más probable, a pesar de esas vacilaciones de sus biógrafos.

Recibió la ordenación subdiaconal en Barcelona en 1835, poco antes de verse obligado a dejar España como consecuencia de la exclaustración de julio de 1835. Pasó a Italia en donde recibió la ordenación sacerdotal el 19 de septiembre de 1835 con dispensa de edad. Allí también finalizó su formación teológica y canónica el 26 de junio de 1839. Durante diez años permaneció en Italia en Amelia (Terni), ejer-

citándose como misionero. Estas fechas, hasta ahora discutidas, pueden tenerse como muy probables.

El 14 de mayo de 1845 partió de Génova para trasladarse a Perú, llegando a el Callao el 17 de septiembre de 1845. Esta última fecha, retrasada por algunos historiadores peruanos, es confirmada por las fuentes franciscanas.

El resto de su biografía no ofrece discusión entre los historiadores y, por consiguiente, nuestra monografía doctoral tampoco aporta novedades.

6.2. Sobre su obra escrita

Damos por vez primera noticia completa de las monografías de Gual.

Algunas obras peruanas anónimas pueden, en mi opinión, adscribirse a Gual. Creemos que las publicó anónimamente para evitar represalias políticas. Con el tiempo, se olvidó su autoría. Ese fue el caso de *La herejía de la Libertad*, o *Refutación sucinta del Análisis y Refutación de la protesta de la masonería del Perú*.

En cambio creemos que no fue redactado por Gual, aunque se le atribuya, la obra *Análisis teológico-dogmático del prospecto de la obra del Sr. Vigil*, ya que a todos los datos existentes apuntan a que su verdadero autor fue el presbítero peruano Julián Cáceres.

Hemos descubierto, también, que su producción bibliográfica fue más extensa de lo que hasta ahora se pensaba, pues compuso así mismo *De l'incrédulité et de la foi religieuse* y *Refutación de Mr. Champollion*, cuyos textos aunque se publicaron en su día, en la actualidad están perdidos. Redactó además *La constitución fundamental de la Iglesia Católica*, que quedó inédita. Su manuscrito original se ha perdido.

6.3. Los géneros que cultivó

a) *Destacó como apologista*

Gual trabajó diversos géneros. El primero que desarrolló fue el apologético mediante el cual trazó su primera defensa del dogma de la Inmaculada Concepción. Al desarrollarlo en la primera de sus obras, se percibe que el autor, joven por aquel entonces, adolecía de la agudeza crítica que caracterizarán sus escritos posteriores. La primera obra gualiana fue editada en 1850 cuando Gual tenía 37 años. El género apolo-

gético siguió presente después en el resto de sus obras, aunque ya no sería el aspecto predominante como lo fue en su primer escrito.

b) *Participó en la última fase del debate doctrinario peruano*

Poco a poco su estilo se fue haciendo más sutil y así en su siguiente escrito se introdujo en el género que cultivaría con mayor extensión y genialidad: la polémica. Este género le permitió contemporizar con el resto de los intelectuales no sólo europeos, sino también americanos. En Perú concretamente, el desarrollo de la polémica le introdujo en los debates doctrinarios habidos entre los años 1821 y 1860. Si bien Gual participó sólo en la fase final del debate con una obra escrita para responder a Vigil y centrado fundamentalmente en el aspecto religioso, o de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Esta cuestión, más propia del derecho canónico, estuvo muy presente en las controversias acaecidas durante dichos debates doctrinarios.

Hemos llegado a la conclusión que compartió las ideas hierocráticas. Así mismo se mostró crítico con la pretendida «democratización» de la Iglesia, según la cual el gobierno de la Iglesia no debía ser ejercido por el conjunto de los fieles cristianos, como pretendían los partidarios de la soberanía de las mayorías. En estos temas le influyó Bartolomé Herrera (1808-1864), obispo de Arequipa, quien había propuesto como doctrina política el gobierno de los más capaces o «soberanía de la inteligencia». Gual adaptó esa doctrina al campo del gobierno eclesiástico y, quizá sin saberlo, esto le introdujo en los famosos debates doctrinarios.

Posteriormente durante un paréntesis de siete años, en los que la labor como polemista se centró en la prensa, Gual reavivó de nuevo su polémica con Vigil a propósito de la crítica hecha por éste contra la definición del dogma de la Inmaculada Concepción. Ya no se trataba de un tema propio del debate doctrinario; pues más bien volvía a retomar la preocupación por la teología apologética.

El resto de sus libros polémicos contra Vigil y otros autores americanos, aparecieron con fecha posterior a 1860, por lo que se puede decir que fueron una continuación tardía del debate.

En tales discusiones doctrinales se observa como se estaban diferenciando los derechos y obligaciones de los individuos por un lado y los derechos y deberes de los cristianos por otro. Fueron frecuentes las confusiones a la hora de distinguir entre unos y otros, lo que originó numerosas polémicas. La sensibilidad que despertaban estas cuestiones

entre las dos posturas, liberales y conservadores, dio lugar a que ambas partes fuesen muy susceptibles a la hora de defender lo que consideraron sus derechos. Y ello, lógicamente, se tradujo en críticas mutuas, a veces, desproporcionadas.

c) *Sostuvo controversias en aspectos dogmáticos*

También polemizó, apologeticamente, con teólogos e historiadores europeos. La refutación al italiano Luigi de Sanctis le llevó a profundizar en la teología sacramentaria, mientras que su repuesta a Ernest Renan le introdujo en el campo de la exégesis. En ambos casos destacó por su tendencia a fundamentar sus argumentos en documentos históricos, lo que a su vez le incluyó dentro del movimiento historicista que vivió el mundo de la teología durante aquellos años. Igualmente la polémica con Jacolliot, sin ser un escrito teológico, sino únicamente apoloético de la religión católica, tuvo como telón de fondo la cuestión histórica entremezclada con el problema del cientificismo ateo.

d) *Fue un buen contextualizador en sus escritos*

Gual estuvo muy influido por el ambiente historicista, que se abría paso, poco a poco, en Europa, y que acabó desplazando las tesis positivistas. Por ello, en los escritos gualianos se observa una riqueza de argumentos históricos, que sitúan correctamente la fe y la moral eclesiales en una tradición que se remonta a los orígenes, y que exige fidelidad a los católicos.

e) *Se preocupó también por la pastoral y la evangelización*

A partir de la década de los años ochenta del siglo XIX, Gual abandonó el género polémico y se centró en la pastoral. Posiblemente en esta decisión debió influir la muerte de su principal antagonista, Francisco de Paula González Vigil, quien dejó este mundo sin el auxilio de los últimos sacramentos. Gual como buen pastor había hecho todo lo posible para atraer a Vigil al seno de la Iglesia y, al no conseguirlo, tanto en este caso, como con el resto de sus detractores, seguramente desengañado del método polémico, debió optar exclusivamente por cultivar el género pastoral. De todos modos el cambio no fue inmediatamente posterior a la muerte de Vigil. Aún debieron transcurrir cuatro años de polémicas con otros autores antes de que Gual diese ese giro completo a su producción escrita.

También debió influir en ese cambio de estilo el hecho de que corrían en Perú años difíciles a causa de la guerra contra Chile (1879-1884). Gual debió considerar inoportuno continuar con el método polemista, no sólo por la falta de medios para imprimir sus libros, sino también para no distraer a sus opositores centrados en la lucha contra el invasor.

En todo caso, los escritos pastorales no fueron una novedad absoluta de los últimos años de Gual, ya había preparado algún trabajo de este género, siendo joven, pero no había llegado a publicarlos. Ahora, ya maduro, con la experiencia de muchos años de misiones, se volcó a la teología pastoral.

6.4. El problema de las fuentes gualianas

Los mayores inconvenientes que presenta el estudio de su apologética son las inexactitudes e imperfecciones que se encuentra el investigador al cotejar las fuentes empleadas por Gual. Se descubren numerosas erratas, o bien faltan datos que permitan localizar con exactitud los párrafos e incluso a veces las obras que manejó. Posiblemente estas circunstancias se debieron a que Gual no dispuso de suficiente bibliografía para desarrollar su trabajo y en ocasiones debió citar de segunda mano. Por ello, algunos de sus detractores le acusaron de manejar fuentes apócrifas.

El sistema de citación decimonónico no estaba muy elaborado todavía y era frecuente que al citar se omitiesen datos como la edición manejada, las páginas, etc. A ello habría que sumar las posibles erratas ocasionadas en las mismas imprentas al editar los libros. Todo ello lo decimos en descargo de Gual.

Gual no sólo se sirvió de los libros y del púlpito para difundir su apologética; también utilizó en buena medida de los medios de comunicación de su tiempo, es decir, la prensa. Fue dentro de la Iglesia uno de los pioneros en usar de ese medio que comenzaba a difundirse en el siglo XIX. El franciscano se dio cuenta de la importancia catequética de la prensa para llegar a más personas, y fueron muy frecuentes sus cartas a los periódicos «El Católico» y «La Sociedad». Sin embargo, no existe ningún trabajo que haya recopilado todas esos escritos. Tan sólo hemos podido encontrar algunas vagas referencias y a un número limitado de ellos.

La figura de Gual ha permanecido en el olvido por muchos años. En Perú la mayor parte de los intelectuales e historiadores del siglo XIX, influidos por las ideas liberales y el modernismo, prestaron poca atención a un franciscano que defendió a ultranza la fe y el magisterio católico frente a los intentos de desprestigio a los que se vio sometida la Iglesia por parte de aquellos. Con todo, sus argumentaciones teológico dogmáticas, y sus conocimientos del contexto cultural europeo y americano fueron notables, muy por encima de la mayoría de los intelectuales peruanos del XIX.

Lamentablemente esto ha ocurrido no sólo en Perú sino también en España su tierra natal, y ello pese que algunos de sus escritos fueron editados y difundidos por las tierras peninsulares. De hecho hemos encontrado diversos ejemplares de sus libros en las bibliotecas de algunos seminarios diocesanos españoles y por supuesto en las bibliotecas de los conventos franciscanos. Pese a todo no fue un autor muy conocido y quizá por ello nunca se ha reivindicado como se merece su papel como teólogo apologista.

NOTAS

1. GUAL, Pedro, *El equilibrio entre las dos potestades, o sea, los derechos de la Iglesia vindicados contra los ataques del Dr. D. F. de P. G. Vigil en su obra titulada «Defensa de la autoridad de los gobiernos y de los obispos contra las pretensiones de la Curia Romana»*, Imprenta de Pons y Cía, Barcelona 1852, II, p. 87.
2. La interpretación del concepto de la libertad de albedrío, lo tomó Gual de Balmes. Cfr. BALMES, Jaime, *Curso de filosofía elemental*, Balmesiana, Barcelona 1944, pp. 334-335.
3. GUAL Y PUJADAS, Pedro, *El equilibrio entre las dos potestades...*, I, pp. 68-69.
4. *Ibidem*, p. 319.
5. GUAL Y PUJADAS, Pedro, *El equilibrio entre las dos potestades...*, II, pp. 99-100.
6. *Ibidem*, pp. 88-89.
7. *Ibidem*, p. 90.
8. *Ibidem*, p. 91.
9. *Ibidem*, p. 92.
10. *Ibidem*, pp. 92-93.
11. GUAL, Pedro, *La moralizadora y salvadora del mundo es la Confesión Sacramental, obrita escrita por el M.R.P. Pedro Gual, Religiosos de la observancia de San Francisco, Lector de teología, misionero apostólico, Definidor General de Su Orden y Examinador Sinodal del Arzobispo de Lima, en contra del opúsculo La Confesión: ensayo dogmático-histórico, por el presbítero Luigi de Sanctis, traducido al español de la sexta edición italiana por C. R.*, Librería Religiosa, Barcelona 1863, pp. 65-66.
12. GUAL, Pedro, *La vida de Jesús, por Ernesto Renan ante el tribunal de la filosofía y la historia, obra escrita por el M.R.P. Pedro Gual, religiosos de la observancia de San Francisco, Lector de Teología, Misionero Apostólico, ex Definidor General y Comisario General de su Orden en la América Meridional, y examinador sinodal del arzobispado de Lima*, Imprenta del heredero de D. Pablo Riera, Barcelona 1869 p. 465.
13. GUAL, Pedro, *La vida de Jesús auténtica, contra Ernesto Renan por el M. R. P. Pedro Gual, religiosos de la observancia de San Francisco, Lector de Teología, Misionero Apostólico, ex Definidor General y Comisario General de su Orden en la América Meridional, y examinador sinodal del arzobispado de Lima*, Imprenta del heredero de D. Pablo Riera, II, Barcelona 1870, p. 240.
14. GUAL, Pedro, *Curso de Misiones Apostólicas*, I, Librería Religiosa, Barcelona 1884, p. 26.
15. *Ibidem*, pp. 105-106.
16. *Ibidem*, p. 108.
17. *Ibidem*, p. 111.
18. *Ibidem*, p. 113.
19. *Ibidem*, p. 116.

20. GUAL, Pedro, *Curso de Misiones Apostólicas*, II, pp. 224-226.
21. Esta obra anónima: *Defensa de la Iglesia Católica contra la bula dogmática de Pío IX, en 8 de diciembre de 1854 por un americano*, es citada por Gual en su *Triunfo del catolicismo en la definición dogmática del augustino misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, obra escrita por el M.R.P. Pedro Gual, misionero apostólico de la Orden de menores Observantes de San Francisco contra un anónimo impugnador del dogma*, Librería Religiosa, Barcelona 1862, p. 9.
22. *Ibidem...*, p. 253.
23. *Ibidem*, p. 338.
24. *Ibidem*, p. 342.
25. *Ibidem*, p. 358.
26. *Ibidem*, p. 364.
27. *Ibidem*, p. 253.
28. *Ibidem*, p. 379.
29. *Ibidem*, p. 255.
30. *Ibidem*, p. 256.
31. GUAL, Pedro, *El dogma de la infalibilidad del Romano Pontífice en sus definiciones ex Cathedra sobre las verdades de fe y moral cristiana, definido solemnemente por el Ecuaténico Concilio Vaticano*, La Sociedad, Lima 1870, p. 21.
32. *Ibidem*, pp. 73-74.
33. GUAL Y PUJADAS, Pedro, *La India cristiana, o Cartas bíblicas contra los libros de Luis Jacoliot «La Biblia en la India» y «Los hijos de Dios»*. Obra escrita por el M.R.P. Fray Pedro Gual, Ex Comisario General de los PP. Misioneros y religiosos franciscanos en el Perú y Ecuador, Librería Religiosa, Barcelona² 1880, p. 398.
34. No pretendo aquí entrar en la polémica suscitada en torno a la posibilidad de la existencia de una teología latinoamericana. En este sentido me inclino por la validez de lo expuesto por SARANYANA Josep Ignasi, *Grandes Maestros de la teología, I. De Alejandría a México (siglos III al XVI)*, Sociedad de educación Atenas, Madrid 1994, pp. 207-208.
35. VARGAS UGARTE, Rubén, *Historia de la Iglesia en el Perú (1800-1900)*, V, Imprenta de Aldecoa, Burgos 1962, pp. 346-347.
36. GUAL Y PUJADAS, Pedro, *La India cristiana...*, p. 288.
37. HOCEDEZ, Edgar, *Histoire de la Théologie au XIX siècle*, I, L'edition Universelle, Bruxelles 1947-1953, Desclée de Brouwer, Paris 1947-1953, p. 22.
38. LANG, Albert, *Teología Fundamental*, I, Rialp, Madrid 1970, p. 11.
39. MONDIN, Battista, *Storia della teologia*, IV, Studio Domenicano, Bolonia 1997, pp. 155-156.
40. Cfr. GUAL, Pedro, *Triunfo del catolicismo...*, p. 230; *La moralizadora...*, pp. 16; 38; 41.
41. GUAL Y PUJADAS, Pedro, *Curso de Misiones Apostólicas*, I, pp. VII-VIII.
42. Edgar Hocedez nos da cuenta del progreso que adquirieron durante esos años los estudios de mariología, sacramentaria y eclesiología. Cfr. HOCEDEZ, Edgar, *Histoire de la Théologie...*, III, pp. 272-321.
43. ILLANES, José Luis-SARANYANA, Josep Ignasi, *Historia de la teología*, BAC, Madrid 1995, pp. 286-287.
44. HOCEDEZ, Edgar, *Histoire de la Théologie...*, I, p. 8.
45. Me refiero a las ideas generales expuestas en este sentido por CALVO MORALEJO Gaspar, *Teología de la vida religiosa en la restauración de la Orden Franciscana en España (1836-1856)*, Cisneros, Madrid 1984, pp. 69-70; y que también manifiesta KLAIBER, Jeffrey, *La Iglesia en la formación del nuevo Estado del Perú*, en DUSSEL, Enrique, *Historia de la Iglesia en América Latina, Ecuador, Perú y Bolivia*, Mundo Negro, Madrid 1992, p. 228.

-
46. GUAL Y PUJADAS, Pedro, *Triunfo del catolicismo...*, p. 49.
 47. SARANYANA, Josep Ignasi (dir.), *Historia de la Teología Latinoamericana, Primera parte (siglos XVI y XVII)*, Eunat, Pamplona 1996, p. 39.
 48. ANDRÉS MARTÍN, Melquiades, *Pensamiento teológico y cultura, Historia de la teología*, Sociedad de educación Atenas, Madrid 1989, p. 193.
 49. ILLANES, José Luis-SARANYANA, Josep Ignasi, *Historia de la teología...*, p. 293. El resurgir del tomismo a finales del siglo XVIII y primeros años del XIX, tuvo su origen tanto en las disposiciones tomadas por el papa Benedicto XIV (1740-1758), como en la polémica de los jansenistas con los jesuitas. Estos promovían a Suárez; los jansenistas, secundados por una serie de medidas regalistas, proponían a Aquino como maestro de los teólogos.
 50. HOCEDEZ, Edgar, *Histoire de la Théologie...*, III, pp. 45-52.
 51. ILLANES, José Luis-SARANYANA, Josep Ignasi, *Historia de la teología...*, p. 294.

ÍNDICE DEL EXCERPTUM

PRESENTACIÓN	303
ÍNDICE DE LA TESIS	305
BIBLIOGRAFÍA DE LA TESIS	311
LA TEOLOGÍA APOLOGÉTICA DE PEDRO GUAL Y PUJADAS	323
1. INTRODUCCIÓN	323
2. BIOGRAFÍA DE PEDRO GUAL Y PUJADAS	325
3. GUAL EN EL CONTEXTO HISTORICISTA DEL XIX	326
4. EL MÉTODO TEOLÓGICO Y FILOSÓFICO GUALIANO	327
4.1. El binomio fe-razón en Gual	327
a) El hombre como ser intelectual	328
b) El fundamento de la libertad	329
c) La Revelación y la razón	330
d) La razón individual y la razón universal	331
4.2. Sus cuatro reglas teológicas	333
a) Toda teología se apoya en las tradiciones eclesíásticas .	333
b) El culto público como regla de la fe	334
c) La universalidad de la fe como lugar teológico	334
d) La infalibilidad pontificia como regla próxima de la fe	335
5. CARACTERÍSTICAS DE LA TEOLOGÍA GUALIANA	336
5.1. Preeminencia de la apología	337
5.2. Finalidad pastoral	339
5.3. Diálogo con la teología de su tiempo	340
5.4. Es una teología neoescolástica	341
6. CONCLUSIONES DE LA TESIS	343
6.1. Nuevos datos biográficos del Padre Gual	343
6.2. Sobre su obra escrita	344
6.3. Los géneros que cultivó	344

a) Destacó como apologista	344
b) Participó en la última fase del debate doctrinario peruano	345
c) Sostuvo controversias en aspectos dogmáticos	346
d) Fue un buen contextualizador en sus escritos	346
e) Se preocupó también por la pastoral y la evangelización	346
6.4. El problema de las fuentes galianas	347
NOTAS	349
ÍNDICE DEL EXCERPTUM	353